

201
7



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

AREA PSICOLOGIA DEL TRABAJO

"IMPORTANCIA DE LA VINCULACION ENTRE
FORMACION Y EJERCICIO PROFESIONAL PARA EL
PSICOLOGO INDUSTRIAL"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A :

RODRIGUEZ MONTALVO HORACIO RAFAEL



DIRECTORA: LIC. ISaura ELENA LCPEZ SEGURA

REVISOR: LIC. RUBEN MIRANDA SÁLCEDA

MEXICO, D. F.

OCTUBRE DE 1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

AGRADECIMIENTOS.....	(1)
INTRODUCCION.....	(1)

C A P I T U L O U N O

" EJERCICIO PROFESIONAL DEL PSICOLOGO "

EJERCICIO PROFESIONAL.....	(7)
ANTECEDENTES DE LA PSICOLOGIA EN MEXICO.....	(8)
PERFIL PROFESIONAL DEL PSICOLOGO.....	(14)
* TALLER DE JURICA.....	(14)
* CNEIP.....	(20)
* CONAPSI.....	(21)
IDENTIDAD PROFESIONAL DEL PSICOLOGO.....	(24)
IDENTIDAD DEL ESTUDIANTE DE PSICOLOGIA EN RELACION A SU FORMACION PROFESIONAL.....	(27)
CONCLUSIONES.....	(28)

C A P I T U L O D O S

" FORMACION PROFESIONAL DEL PSICOLOGO "

FORMACION PROFESIONAL.....	(30)
CURRICULUM.....	(35)
* EDUCACION CONTINUA.....	(40)
* ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTES EN LA FACULTAD DE PSICOLOGIA.....	(43)
* COHERENCIA INTERNA Y EXTERNA.....	(46)
EXAMEN PROFESIONAL.....	(50)
PANORAMA DE LA TITULACION EN LA FACULTAD DE PSICOLOGIA.....	(53)
ESCUELAS FORMADORAS DE PSICOLOGOS.....	(56)

CONCLUSIONES.....	(57)
-------------------	--------

C A P I T U L O T R E S

" IMPORTANCIA DE LA VINCULACION ENTRE FORMACION Y EJERCICIO "

VINCULACION ENTRE FORMACION Y EJERCICIO PROFESIONAL.....	(58)
ESCUELA COPIA A LA SOCIEDAD.....	(64)
FUENTES CURRICULARES.....	(68)
* EL SER HUMANO EN SITUACION.....	(69)
* LOS AMBITOS DE LA SITUACION.....	(71)
* SISTEMATIZACION DE LAS FUENTES.....	(73)
LOS PLANES DE ESTUDIO.....	(75)
* ELEMENTOS DE UN PLAN DE ESTUDIO.....	(77)
PROGRAMA DE ESTUDIO.....	(81)
CONCLUSION.....	(83)

C A P I T U L O C U A T R O

" PAPEL DEL PSICOLOGO INDUSTRIAL EN EL ESTUDIO DE LA VINCULACION "

PAPEL DEL PSICOLOGO INDUSTRIAL.....	(85)
DATOS ESTADISTICOS DE LOS CAMBIOS SOCIALES EN MEXICO.....	(94)
ANEXOS DE PERIODICOS.....	(97)
SITUACION ACTUAL DEL PSICOLOGO ANTE EL T.L.C.....	(102)
ACTITUD DEL MEXICANO ANTE EL TRABAJO.....	(103)
PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO PODER EJECUTIVO FEDERAL 1995-2000.....	(109)
* EDUCACION SUPERIOR.....	(109)
* COBERTURA.....	(112)
* CALIDAD.....	(117)

* PERSONAL ACADEMICO.....	(120)
* PERTINENCIA.....	(121)
* ORGANIZACION Y COORDINACION.....	(123)
* ESTRATEGIAS Y ACCIONES.....	(126)
* LINEAS DE ACCION.....	(130)
<i>C O N C L U S I O N E S.....</i>	<i>(133)</i>
<i>P R O P U E S T A.....</i>	<i>(142)</i>
<i>B I B L I O G R A F I A S.....</i>	<i>(151)</i>

AGRADECIMIENTOS

A CADA UNA DE LAS PERSONAS (FAMILIA, HERMANO, NOVIA, AMIGOS,
COMPAÑEROS, MAESTROS, ETC.) QUE HAN ESTADO CONMIGO
APOYANDOME Y BRINDANDOME SU CARISMO
INCONDICIONALMENTE.

A MI DIRECTORA DE TESIS
LA LIC. ISAURA LOPEZ SEGURA,
POR SU ORIENTACION Y APOYO PARA
LA REALIZACION Y EXITO DEL
PRESENTE TRABAJO.

A MI JURADO:

PRESIDENTA:	Mtra. Aida Rodriguez Véliz
VOCAL:	Lic. Josette Benavides Tourres
SECRETARIO:	Lic. Celso Serra Padilla
SUPLENTE:	Lic. Rubén Miranda Salceda

POR BRINDARME SU TIEMPO
Y SUS COMENTARIOS ENRIQUECEDORES.

A TODOS Y CADA UNO DE USTEDES,
GRACIAS.

PERO EN ESPECIAL "GRACIAS" DE TODO CORAZON A TI, POR HABERNOS CUIDADO
DESDE NIÑOS; HABER ESTADO CON NOSOTROS EN LOS MOMENTOS TRISTES Y
ALEGRES, POR HABERNOS DADO TODO SIN PEDIR NADA A CAMBIO,
POR TODO LO QUE FUISTE Y ERES PARA MI; POR QUE
LO QUE SOY, MUCHO ES GRACIAS A TI.
DEDICO TODO ESTE ESFUERZO A LA MEMORIA
DE MI TIA:

MARGARITA DE LA LUZ LLAMAS RODRIGUEZ
(FALLECIDA EL 20 DE JULIO DE 1995)

DONDE QUIERA QUE ESTES,
TE RECUERDO Y EXTRAÑO.

A T E N T A M E N T E


PSIC. HORACIO RAFAEL RODRIGUEZ MONTALVO

I N T R O D U C C I O N

Se presenta la tesis documental con el tema " Importancia de la vinculación entre formación y ejercicio profesional para el psicólogo Industrial ". El objetivo es el de analizar con una visión crítica de la psicología industrial, distintos puntos de vista acerca de la formación profesional del psicólogo, ejercicio profesional del psicólogo y de la vinculación que debe existir entre formación y ejercicio durante su preparación en la carrera de "Licenciado en Psicología", con el fin de poder dar una propuesta donde el área industrial pueda colaborar con sus herramientas en la búsqueda de una mayor vinculación y actualización en la formación de profesionistas más competitivos y eficientes.

La investigación se divide en cinco capítulos, que son:

El primero "Ejercicio Profesional del Psicólogo", donde se expone el perfil profesional del psicólogo, funciones que realiza y la identidad profesional a la que se debe llegar durante la formación de la Licenciatura, establecidas por el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología y el Colegio Nacional de Psicólogos.

El segundo "Formación profesional del psicólogo", donde las investigaciones recopiladas tratan acerca del curriculum, su coherencia interna y externa, el plan de estudios vigentes en la

facultad de Psicología, actualización, educación continua, examen profesional, panorama de la titulación en la facultad de Psicología y escuelas que imparten la carrera de Psicología en México.

El tercero "Importancia de la vinculación entre formación y ejercicio profesional del psicólogo", donde algunos maestros que han investigado esta vinculación señalan cuales son las fuentes curriculares que se tienen que tomar en cuenta al estructurar el curriculum, algunos elementos que pueden emplear para el plan de estudios, la formación del programa y lo más importante, el papel que juega el estudiante en su formación profesional.

El cuarto "El papel del psicólogo industrial en la búsqueda de la vinculación entre formación y ejercicio profesional", donde se indican algunas de las herramientas que puede emplear para involucrarse en la búsqueda de dicha vinculación.

Cómo se puede observar se enfatiza "del psicólogo" debido a que es importante señalar que su formación es de "Licenciado en Psicología" y no como Licenciado en Psicología Industrial o clínica". Las áreas que se cursan durante los últimos tres semestres son de pre-especialización, es decir, que dan algunas herramientas sin llegar a profundizar, lo cual se consigue con la especialización mediante cursos más avanzados como son los post-gradados.

Todo esto es importante para el área de la psicología, más aún ya que entre sus herramientas de trabajo está la selección de personal, donde nuestra labor es la de buscar a la persona mejor preparada para cubrir los puestos de trabajo de una institución. Por ello, surge la inquietud de conocer cuales son las habilidades que se enseñan en la facultad de Psicología y cómo se actualizan para preparar a los nuevos aspirantes que busquen el puesto de psicólogos en cualquier escenario laboral.

Se ha notado que en su mayoría la sociedad desconoce la función del psicólogo, no sabe que la psicología no es solamente la clínica sino que el licenciado en Psicología puede desenvolverse en todo lugar donde tenga que trabajar con individuos (seres humanos).

El problema no está en la sociedad, sino en que se nota un deslinde entre la situación actual del país y el plan de estudios que se imparte en la Facultad de Psicología, lo que trae como consecuencia el que los egresados no puedan competir con egresados de otras escuelas (en su mayoría del sector privado). A lo mejor es una mala percepción pero la realidad es que tienen preferencia alumnos de escuelas privadas que los alumnos de la U.N.A.M.

Si a esto le agregamos que no se hacen cambios en el curriculum de la facultad de Psicología a la misma velocidad de los cambios que sufre la sociedad, simplemente quedamos fuera de una realidad de nuestro contexto e impide que el egresado tenga instrumentos para la competitividad.

Hoy en día, el poder ejercer la profesión que se ha estudiado es muy difícil de lograr debido a la gran oferta de psicólogos en el mercado y su poca demanda; esto puede llevar a señalar múltiples factores que han intervenido para que suceda este fenómeno, como son: el desempleo, la gran competitividad que existe tanto nacional como internacional (esto último se complica con el Tratado de Libre Comercio que se tiene con Estados Unidos de América y Canadá, países considerados como potencias), etc.

1996 es un año que presenta un México en crisis, con grandes problemas económicos, políticos, de contaminación, de seguridad, con la entrada a una competencia internacional en todos los aspectos económicos por un tratado de libre comercio, una sociedad desesperada donde el porcentaje de suicidios ha aumentado de modo considerable; el desempleo es mayor cada día, entre otros puntos.

Todos estos factores se deben tomar en cuenta para ver que son necesarios los cambios curriculares en todas las áreas para tener gente que pueda enfrentar los problemas de México y no tome una actitud pasiva de esperar que se solucionen solos. Otros países ya lo consideraron y por ello, es que al mexicano se le clasifica como mano de obra buena y barata (aún en su mismo país). Mientras gente extranjera ocupa puestos ejecutivos.

Nuestro país necesita que se ponga a nuestra educación superior su mayor esfuerzo y sobre todo una vinculación con el aparato productivo, para formar gente con la capacidad de enfrentar una realidad y que sirva de parámetro para mejorar la educación en México.

En el caso de los psicólogos, no necesitamos rescatar libros, sino gente con iniciativa que se prepare a conciencia para entrar a un mercado de empleo muy difícil.

Es frecuente que los conocimientos adquiridos simplemente no cubran las necesidades de la sociedad que enfrenta en su actividad cotidiana en el campo laboral. Más aún, pensar que el conocimiento adquirido a lo largo de los estudios profesionales, después de haber obtenido una cédula profesional, no requieren de su actualización o, por lo menos, de una detenida reflexión crítica a la luz de nuevos conocimientos. Esto resulta, además de ingenuo, de funestas repercusiones para la profesión y su ejercicio responsable.

La presente investigación se realiza con el fin de analizar los factores que puedan llevar a conseguir una vinculación estrecha entre la formación profesional de psicólogos de la UNAM con las necesidades que le exige la sociedad, dentro de un aparato productivo propio del psicólogo. Esto es, cualquier tipo de institución o empresa que requiera de los servicios de un psicólogo sin importar el área de especialidad del profesionista.

La importancia que tiene esta investigación es el de brindar una propuesta que ayude a cumplir con el fin de preparar profesionistas de la Psicología con un panorama actual y de modo que le sirva también para que el alumno vea que le será necesario estar listo para enfrentar un futuro que no es muy claro en México, que presenta un cambio continuo en la conducta de su propia sociedad.

En la facultad de Psicología de la UNAM se observa la importancia de señalar que la formación profesional de una persona dependerá de la misma persona, ya que el maestro a nivel superior debe ser un coordinador que tiene la obligación de actualizar su materia, porque el explicar temas que ya no son manejados en la práctica, solo es información que si es importante pero no útil.

El mayor interés por despertar en los alumnos la identidad del psicólogo es el de hacer un llamado de atención a la comunidad universitaria de la Facultad de Psicología de no estancarse sino de buscar siempre el estar actualizado en su profesión.

Toda esta información se desarrolla de manera más específica dentro de la Tesis. Al final se retoman los puntos más importantes para la realización de las conclusiones que dan pie a la propuesta que pretende emplear herramientas del área industrial y la participación de toda la comunidad universitaria de la facultad (maestros, alumnos, investigadores, etc) para intentar encontrar una mayor vinculación entre la formación y ejercicio profesional en las nuevas generaciones de psicólogos.

C A P I T U L O U N O
" EJERCICIO PROFESIONAL DEL PSICOLOGO "

Para conocer al profesional de la psicología, es necesario cuestionar cuáles serán las funciones, tareas y responsabilidades, que podrá y deberá cumplir el psicólogo en el ejercicio de su profesión. Según las respuestas que se den a esta cuestión se estará en posibilidades de definir la dirección del desarrollo que requiere esta disciplina (investigación), así como la formación de los futuros psicólogos (educación), para incorporarse efectivamente a la solución de problemas y cumplir con el papel que la sociedad le exija (ejercicio profesional).

Para referirnos a esta cuestión se requiere contar con un marco de referencia de carácter prospectivo de la sociedad mexicana; a partir de la visión que hoy podemos tener del futuro y con base en las tendencias actuales de los principales sectores que constituyen la vida de nuestro país. El problema es, precisamente, que dichas perspectivas no están muy claras, y si algunas se pueden concebir, éstas no son muy optimistas.

Se puede afirmar que el psicólogo de hoy y del futuro, será diferente del que conocimos hace veinte años.

La disciplina ha tenido importantes cambios y avances en su desarrollo científico y, consecuentemente, en su ejercicio profesional. Hoy la psicología se encuentra involucrada en el estudio

y solución de problemas del comportamiento humano complejos y difíciles, en una sociedad que enfrenta severas crisis en todos los órdenes: económico, social, político, histórico y cultural. (Más adelante se presenta un breve análisis de la situación que se ha vivido de 1985 a 1995, con datos de INEGI, para determinar los problemas que enfrenta el psicólogo de hoy en día).

Al igual que acontece con otras profesiones, la psicología está recibiendo el impacto de las nuevas condiciones de una sociedad siempre cambiante, que pugna por superar sus contradicciones y por lograr mejores niveles de vida. Para ello, nos ayuda hacer una breve revisión del desarrollo de la psicología en nuestro país, con el fin de analizar los cambios que ha tenido nuestra disciplina.

ANTECEDENTES DE LA PSICOLOGIA EN MEXICO.

A continuación se presenta en forma breve las distintas etapas de la psicología que se han presentado en nuestro país.

Alvarez y Ramírez (1979) exponen que en México, la psicología primitiva se encuentra vinculada a ciertas evidencias de la aplicación de principios filosóficos, médicos, psiquiátricos y, podría decirse, psicológicos entre las comunidades prehispánicas, particularmente los aztecas.

Entre los aztecas, el afectado por el augurio (prácticas que se relatan casi en cualquier crónica antigua) recurría al tonalpouhqui, quien mediante su autoridad y con palabras suaves, explicaba al

"paciente" los motivos del augurio y lo conducía hasta eliminar de su mente la idea obsesiva de peligro. Así el rol de dicho personaje era solucionar los trastornos conductuales y emocionales de los enfermos.

Shein, Sicilia y Sitt (1981) indican que los pueblos primitivos de México padecían enfermedades que afectaban su comportamiento y su equilibrio emocional, que podrían incluirse en las clasificaciones actuales de los padecimientos mentales. Sin embargo, sería un error adaptar la mentalidad del hombre moderno al comportamiento de grupos culturales que tuvieron su propio modo de pensar, ya que su mentalidad para abordarlos era de tipo mágico pues se mezclaba la fantasía y la realidad; por ello es imposible tratar de comparar las prácticas mágicas de los indígenas con las técnicas modernas, pues las actividades del "médico" prehispánico y las del psiquiatra contemporáneo son totalmente distintas. Sin embargo, es un hecho que el "médico" indígena de México actuaba ante situaciones similares a las que se enfrenta el psiquiatra moderno.

En el Renacimiento, a partir de la Conquista en 1521, el enfermo pasó a ser una persona desvalida que requería de cuidado y protección. Sin embargo, simultáneamente se dejó sentir la influencia de la inquisición, la que hizo que el concepto de "enfermedad mental" girara en torno a la religión.

La inquisición en México fue establecida en el siglo XVI, en 1571, y fue abolida a principios del siglo XIX, en 1820.

Aquí mencionamos como Harrech (1985) muestra que el concepto de herejía se aplicaba a todo aquello que se apartara de los dogmas de la iglesia católica; así, a los perturbados mentales se les consideró herejes y "poseídos por el diablo". La influencia del clero fue notoria en la medicina y en especial en la psiquiatría; las enfermedades físicas fueron consideradas enfermedades naturales y quedaron al cuidado de los médicos; las de la mente fueron adjudicadas a la influencia del demonio, y por ende las manejaba y trataba el clero por medio de técnicas provenientes del exorcismo.

Alvarez y Ramirez (1979) indican que en el siglo XVIII como aquél en el que se vislumbran los albores de una ciencia psicológica en México, con características independientes de la teología que intentaba concebir el universo con bases más objetivas. Así, a pesar de que en esta época las enfermedades que no tenían un referente orgánico eran consideradas como demoníacas, para la segunda mitad del siglo surgió un interés en ellas a través del nuevo desarrollo de la ciencia y la filosofía que surgió con un carácter de búsqueda de soluciones a problemas prácticos del país.

A fines del siglo XIX y a principios del XX las causas de la enfermedad mental empezaron a considerarse como la consecuencia de los actos internos del mismo individuo, lo cual se manifestó en el

interés por el estudio de las enfermedades mentales y su tratamiento.

El nacimiento de la psicología surgió, según la opinión de Díaz Guerrero (1980), de la Reforma instaurada por Benito Juárez en 1860 y la consecuente importación de la filosofía educacional positivista de Augusto Comte; la psicología apareció como una disciplina separada y fue colocada en la pirámide de las ciencias, entre la sociología y la historia.

A finales del siglo XIX se da un acontecimiento histórico clave para el desarrollo de la psicología, cuando el doctor Ezequiel A. Chávez es nombrado fundador y primer profesor de un curso de psicología en la Escuela Preparatoria en 1893.

Harrsch (1985) señala que a principios del siglo XX, la psicología en México se caracteriza por la búsqueda de su identidad. En 1902 aparece la obra del doctor Enrique Aragón "La psicología"; en 1904 Chávez introdujo los conceptos de la psicología de Titchener al traducir su obra; en 1906 el doctor Juan del Valle escribe sobre la introspección voluntaria; en 1911 el doctor Meza Gutiérrez aborda el tema de la ficción de la locura; en 1914 Enrique Aragón funda el primer laboratorio de psicología en la Universidad Nacional de México; en 1919 se logra la institucionalización oficial de los enfermos mentales con la creación del Manicomio General ("La Castañeda"); en 1920 aparece el primer libro de texto original mexicano, "Los principios de psicología", de Bernardo Castellum; En 1928 se funda la Escuela de Psicología de la Universidad Nacional

Autónoma de México (UNAM) como especialidad en psicología.

No se presentó otro cambio significativo sino hasta los setentas. En el decenio de los sesenta ocurrieron cambios importantes en las áreas de enseñanza, investigación y práctica de la psicología.

Colotla (1978) muestra que se incrementó notablemente la demanda de alumnos interesados en formarse como psicólogos, tanto en la UNAM como en la Universidad Iberoamericana. En ambas universidades se mejoraron los programas, crecieron los cursos con nuevo profesorado, se introdujeron las prácticas en hospitales, laboratorios, escuelas y clínicas, se iniciaron trabajos de investigación conjunta con universidades extranjeras y se incorporaron a los programas cursos de neuroanatomía y neurofisiología que promovieron el interés por la investigación y la psicología experimental.

Para 1966, nuevamente se llevó a cabo una reforma importante al plan de estudios de la UNAM, que culminó en un programa de cinco años para obtener el título de psicólogo profesional con la opción de especializarse en diversos campos de aplicación además del clínico, el educativo, el del trabajo y el social. En 1968 quedó instalado el Colegio de Psicología en un lugar independiente de la Facultad de Filosofía y Letras (Colotla y Gallegos, 1978).

Paulatinamente, al adquirir la psicología un carácter institucional, los psicólogos dejaron de ser investigadores salidos de la filosofía o de la medicina para convertirse en profesionistas

exprofeso. Sin embargo, es necesario continuar la reflexión y cuestionamiento de los alcances de la psicología y su incidencia en las circunstancias reales y concretas del lugar y tiempo donde se aplica, así como del rol y la identidad profesional del psicólogo para no ser víctimas de una gran ilusión. Para el maestro Darvelio Castaño, esto significa reconocer la necesidad de renovación y avance del conocimiento científico y su aplicación en el ejercicio profesional. Pero no basta la perspectiva de innovación científica sino que se requieren cambios en la orientación del vínculo de la psicología con la sociedad mexicana.

Existen opiniones que resaltan la importancia de la vinculación de nuestra formación con los requerimientos que tiene la sociedad actual. Recordando que la finalidad fundamental de nuestra ciencia debe ser contribuir, en lo que a ella corresponda, a mejorar las condiciones de vida, a la transformación social y al desarrollo humano. Si perdemos de vista, a esta concepción -como ha sucedido no sólo en la psicología, sino en la ciencia en general- nos alejaremos del espíritu humanista que debiera sustentar todo conocimiento científico y cualquier práctica profesional. (Darvelio, 1989)

Aquí nos detenemos para reflexionar, el cómo se puede conseguir que cada persona que pretende tener una formación profesional de psicología, tenga presente dicha concepción para poder cumplir con las finalidades antes mencionadas. Esto da entrada a un punto muy importante que es el establecer parámetros básicos de la profesión al

igual que guiar el proceso de certificación profesional, acreditación de programas y cédula de servicios; como una respuesta a la necesidad actual; surgida por las condiciones socioeconómicas en la Psicología y su práctica, de garantizar un ejercicio calificado y ético, todo esto mediante el PERFIL PROFESIONAL DEL PSICOLOGO.

PERFIL PROFESIONAL DEL PSICOLOGO

En el libro del maestro Javier Urbina, "El psicólogo: formación, ejercicio profesional y prospectiva."; encontramos la investigación sobre el perfil profesional, realizada por la maestra Guadalupe Acle Tomasini, quién expone que uno de los principales propósitos del CNEIP (Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología), ha sido el de conformar el perfil profesional del psicólogo mexicano. Para esto se han llevado a cabo una serie de talleres desde el año de 1978 hasta 1986, cuyos objetivos han sido por un lado, el de actualizar el perfil profesional del psicólogo y por otro, el de establecer los lineamientos que sirvan de punto de referencia para el análisis y evaluación de los planes y programas de estudio de las escuelas y facultades de psicología del país.

Desde el primer taller realizado en Jurica, en 1978, se consideró que la definición del perfil profesional del psicólogo no era algo que pudiera hacerse con base a los requerimientos puros de la disciplina, ya que esto conllevaría el riesgo de generar profesionistas cuya relevancia en el contexto de los problemas

sociales y económicos fuera nula. Se consideró entonces que para lograr tal definición, era necesario realizar un análisis respecto a cuáles eran las necesidades más apremiantes del país y la manera en que el psicólogo podría contribuir en su solución.

El perfil profesional que se hizo del Psicólogo en el taller de Jurica en 1978, tiene las siguientes características:

a) Constituye un cambio del profesionista liberal al especialista del comportamiento humano comprometido con la atención a los problemas de las mayorías.

b) Responsabiliza a las instituciones al ubicarlas en el marco de las necesidades sociales.

c) Hace del egresado de las carreras de psicología un profesional estrechamente ligado al servicio y al utilitarismo.

d) Orienta la investigación, en cuanto al desarrollo de tecnología propia que sirva para resolver lo que son las necesidades prioritarias.

Funciones Profesionales:

1. Evaluar
2. Planear
3. Intervenir para modificar un problema

4. Prevenir

5. Investigar

Problemas Sociales que resuelve, en orden de Prioridad:

1- Educación

2- Salud Pública

3- Producción y consumo

4- Organización social

5- Ecología

TECNICAS QUE EMPLEA:

I- DE DIAGNOSTICO

1.- La entrevista

2.- Pruebas psicométricas

3.- Las encuestas

4.- Los cuestionarios

5.- Técnicas sociométricas

6.- Pruebas proyectivas

7.- Registro instrumental

8.- Observación

9.- Análisis formales

II- DE INTERVENCION

1.- Fenomenológicas

2.- Psicodinámicas y conductuales

3.- Dinámica de grupos

- 4.- Sensibilización
- 5.- Educación psicomotriz
- 6.- Manipulación ambiental
- 7.- Retroalimentación biológica
- 8.- Publicidad y propaganda

III- DE PREVENCIÓN

Sus técnicas de prevención son, además de la capacitación de paraprofesionales, las mismas que utiliza para la intervención; exceptuando la educación psicomotriz.

IV- DE INVESTIGACIÓN

Sus técnicas de investigación son las que utilizan las otras ciencias. Pueden encuadrarse en las categorías más generales de registro, análisis cualitativo y formulación de modelos.

En 1984, en San Luis Potosí se retoman los trabajos anteriores con el propósito de definir el quehacer profesional del psicólogo en términos del mercado laboral existente. Se definieron las siguientes funciones profesionales: Detección, Evaluación, Planeación, Intervención, Rehabilitación, Investigación y Prevención. El quehacer profesional del psicólogo se caracterizó por áreas de intervención, enlistándose para cada una de ellas las actividades genéricas y cotidianas que debería realizar. Dichas áreas son: Psicología clínica, del trabajo, educativa, social, jurídica, experimental y psicofisiología.

Consciente de los cambios acelerados sufridos por el país que involucran diversos factores tales como: los económicos, sociales, físicos y ecológicos, se planteó la necesidad de cuestionarse la vigencia y viabilidad del perfil propuesto por el mismo CNEIP así como la de los planes y programas de estudio de las escuelas y facultades de psicología del país. Por tal motivo la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, realizó una investigación donde se plantearon los siguientes objetivos:

1. Determinar la relación entre la formación y el ejercicio profesional del psicólogo.

2. Determinar la vinculación existente entre la formación profesional y la satisfacción de necesidades sociales.

3. Determinar el tipo de práctica profesional (tradicional dominante, emergente) que realizan los psicólogos del país.

4. Determinar las tendencias existentes respecto a la formación profesional.

5. Determinar las funciones y habilidades profesionales requeridas en el desarrollo de dicha práctica profesional.

6. Determinar las funciones y habilidades profesionales que se pretenden que el alumno adquiriera a través de los distintos planes y programas de estudio.

7. Determinar las limitaciones existentes en el ejercicio profesional de los psicólogos.

8. Contribuir al análisis, evaluación y actualización del perfil profesional del psicólogo a fin de vincularlo a la situación actual de la enseñanza de la psicología en México.

A fin de alcanzar el logro de los objetivos antes mencionados el trabajo se dividió en dos fases: la primera abordó lo relativo a la formación y al ejercicio profesional del psicólogo a partir de las opiniones vertidas por las personas que ejercen dicha práctica, y en la segunda se realizó una reunión con directores de escuelas y facultades de psicología del país a fin de discutir los resultados de la fase anterior.

Algunas de las conclusiones a que se llegó fueron:

- Existe un importante problema relativo a la identidad profesional del psicólogo, que se da no solamente al interior del propio gremio sino, lo que es más grave, hacia el exterior. Se tiene así, que otros profesionales utilizan técnicas e instrumentos que son o deberían ser propios de la actividad profesional del psicólogo.

- La formación profesional no se encuentra vinculada a la satisfacción de necesidades sociales.

- Una mayoría de psicólogos orienta su trabajo hacia áreas en las que no fue capacitado, debido fundamentalmente, a la demanda existente en el mercado laboral.

Ante tal panorama, el CNEIP:

1.- Define al psicólogo como un profesional universitario cuyo objeto de estudio es el comportamiento humano individual y social, que a partir de la investigación de los procesos cognoscitivos-afectivos y de su interacción con el entorno, es un promotor del desarrollo humano.

2.- Sugiere eliminar el concepto de área profesional que fracciona el quehacer del psicólogo.

3.- Indica que las funciones profesionales del psicólogo serán las de detectar, evaluar, planear, investigar e intervenir (incluyendo esta última prevención, rehabilitación y orientación).

4.- Recomienda que la enseñanza debe hacerse con mayor énfasis en los aspectos prácticos y de intervención de la profesión así como considerar la vinculación con otras disciplinas.

5.- Recomienda la formación y la actualización del docente de

psicología a través del programa de Educación Continua.

6.- Recomienda realizar un diagnóstico de la situación actual de la investigación a nivel licenciatura.

7.- Sugiere, tanto a la Secretaría de Educación Pública como a la UNAM, la limitación en la apertura de nuevas escuelas y/o facultades de psicología, recomendación que debe extenderse a los organismos estatales responsables de la incorporación de escuelas de psicología.

8.- Indica que es urgente la creación del Colegio Nacional de Psicólogos, a fin de que quede establecido el marco legal que reglamente la profesión.

Estas son algunas sugerencias que ha brindado CNEIP, pero hay otras posiciones que aportan nuevos perfiles del psicólogo mexicano, así como las distintas contribuciones que pueden dar a las áreas prioritarias del país.

Una de las instituciones que se ha interesado por realizar el perfil del psicólogo mexicano, en los 80's fue el Colegio Nacional de Psicólogos, A.C. (CONAFSI) que retomó la iniciativa del perfil y organizó con ese fin la participación plural de instituciones, organismos y cuerpos colegiados, como se muestra a continuación:



Colegio Nacional de Psicólogos, A.C.

CONAPSI

OPCIONES Y OPORTUNIDADES DE CONTRIBUCION PROFESIONAL DE LOS PSICOLOGOS MEXICANOS DENTRO DE LAS AREAS PRIORITARIAS DEL PAIS.

- 1.- Diseño, Aplicación y Evaluación de Estrategias de Cambios Socioculturales para la Modernidad
- 2.- Desarrollo y Fortalecimiento de Modelos para la Autosuficiencia.
- 3.- Creación y Fortalecimiento de Sistemas de Educación como Motor Generador del desarrollo Económico y Social frente a la Globalización.
- 4.- Diseño, Aplicación y Evaluación de Sistemas para la Calidad, Competitividad y Excelencia en:
los sistemas de la productividad
la educación
la ecología
los servicios de salud
la cultura
la justicia
otros.
- 5.- Manejo de Contingencias de carácter Psicosocial para Situaciones Críticas y de Emergencia.
- 6.- Diseño, Aplicación y Evaluación de Modelos de Participación Ciudadana.
- 7.- Diseño, Aplicación y Evaluación de Condiciones Medioambientales para la Calidad de Vida.
- 8.- Promoción y Desarrollo de Nuevas Opciones para los Sistemas justicia, de Rehabilitación social y Derechos Humanos
- 9.- Diseño de Cultura Cívica e Identidad Nacional
- 10.- Desarrollo de investigación básica y aplicada

El perfil que se integró corresponde al psicólogo general, se basa en las funciones de diagnóstico -entendida como la puesta en práctica de los procedimientos, métodos y/o técnicas psicológicas para delimitar y clarificar un proceso, situación o condición, con fines de estudio o de intervención- definida como la puesta en práctica de los procedimientos, métodos y/o técnicas psicológicas para actuar sobre un proceso, situación o condición y lograr los efectos previstos y deseables- y de evaluación - caracterizada como la puesta en práctica de los procedimientos, métodos y/o técnicas psicológicas para valorar y juzgar el grado de eficiencia o utilidad de la práctica profesional, en función de criterios explícitos señalados en la detección o diagnóstico y en los objetivos de la estrategia de intervención- por ser las comunes a todos los campos, escenarios, áreas y corrientes teóricas. (Quesada y Peniche, 1984).

La definición del perfil no tendría sentido si no se apega a lo que sucede en la práctica profesional en nuestro medio.

De esta manera, sobre la base de los problemas presentes en la población mexicana y de acuerdo al inventario de técnicas con las que cuenta el psicólogo, trazaron un perfil profesional que constituye un modelo sobre el que respetando la pluralidad de enfoques a partir de los cuales se visualiza la conducta humana, pueden hacerse las modificaciones pertinentes a la currícula.

Las funciones profesionales que plantea CONAPSI son:

1. Detección y Diagnostico

Es la puesta en práctica de los procedimientos, métodos y técnicas psicológicas para delimitar un proceso, situación o condición, con fines de estudio de intervención.

2. Intervención.

Toda intervención psicológica tiene como meta la optimización y el desarrollo de las potencialidades humanas, así como el establecimiento de condiciones medioambientales que favorezcan la interacción humana y mejoren la calidad de vida.

3. Evaluación.

Tiene como meta vigilar la eficiencia y eficacia de las decisiones tomadas y de los procedimientos e instrumentos empleados en el ejercicio profesional del psicólogo.

Los dos colegios han presentado sus consideraciones, en muchas concuerdan y en otras difieren, pero el punto primordial en que concuerdan y que es esencial para nuestra investigación es que el perfil no es algo que pueda hacerse con base exclusiva en los requerimientos puros de la disciplina, a riesgo de obtener "profesionistas" cuya importancia en el contexto de los problemas sociales y económicos sea prácticamente nula; es decir, un programa de entrenamiento profesional debe hallar su justificación en las

necesidades de la población.

Cuando un alumno ha cumplido con los términos que establece el perfil profesional y ha entendido cual es la finalidad de su profesión, entonces empezamos a hablar de una IDENTIDAD PROFESIONAL del psicólogo, que es importante en su ejercicio profesional debido a que aplica los conceptos y normas que le impone su profesión.

IDENTIDAD PROFESIONAL DEL PSICOLOGO

En la época actual, en función de los vertiginosos cambios que se suceden en el ámbito socioeconómico, político y cultural. La identidad ha pasado a ser preocupación de primera magnitud para todos sin excepción.

Dado que el psicólogo es una persona antes que un profesional, resulta de primordial interés conocer el proceso de desarrollo encaminado a la adquisición de una identidad profesional, que se da en la persona a lo largo de su formación como psicólogo.

" Ser psicólogo tiene consecuencias sociales de tal trascendencia que no se puede visualizar sólo como un individuo que se especializa en el conocimiento de la conducta humana, sino con plena conciencia de que su ejercicio profesional debe ser contemplado en el contexto de la realidad social que le circunda. Tomar conciencia significa para el psicólogo la obtención de una identidad profesional, respaldada en un alto nivel de compromiso, conciencia y responsabilidad social."(Harrsch,1985)

El sentido de responsabilidad del psicólogo con la sociedad se dará en la medida en que éste crezca y se desarrolle como persona; en que se cuestione los objetivos de su quehacer científico y en que experimente un sentido de identidad dado por la integración gradual de sus conocimientos y experiencias como persona y como profesional.

Ser psicólogo implica ser una persona en proceso de adquirir una serie de conocimientos teóricos sobre la conducta humana y experiencias estrictamente académicas, que se integra paso a paso, en un proceso de crecimiento, ligado con las características individuales, de su propia personalidad, con el fin trascendental de ponerlo al servicio de la comunidad en que vive. (Harrsch, 1985)

La responsabilidad social del psicólogo no es controlar y manipular a otros; tal rol actuaría en contra de la dignidad del ser humano. Por el contrario, requiere de una ciencia que preserve los valores y las características distintivas que hacen del hombre una persona (de aquí la importancia de conservar y respetar el derecho y la capacidad del individuo para cuestionar).

En el psicólogo se promueve un proceso de identidad al entrar en contacto con los colegas, maestros y compañeros, de quienes percibe cómo es juzgado, y se compara con los demás psicólogos, sobre todo en relación con aquellos más significativos para él.

Este proceso es, necesariamente, en su mayor parte inconsciente, excepto donde se combinan condiciones interiores y circunstancias exteriores para formar una "conciencia de identidad" (Erikson, 1977).

La identidad dinámica interna sentida es un proceso constante de búsqueda de realización, en forma integrada (persona-psicólogo) y diferenciada. Cada psicólogo tendrá su proceso de búsqueda de su propio sentido de identidad profesional que va más allá del rol profesional. (Harrsch, 1985)

Un estilo de la propia individualidad profesional, en tanto que se cuenta con el común denominador de conocimientos (teórico-práctico); la síntesis que se haga de ellos va a depender de cada psicólogo en forma individual, del significado que les dé en su contexto institucional y social. Si hay congruencia de significados, el psicólogo podrá ser un agente de cambio social; si no la hay su acción será tal vez valiosa, pero ajena a su comunidad, solo para satisfacer necesidades propias y por ende no responderá a un nivel maduro de su acción profesional.

En su período de formación académica el estudiante alcanzará a estructurar un sentimiento de identidad como profesional -el Yo como psicólogo- siempre y cuando se dé en él un proceso integrativo-sintético que involucre los siguientes factores:

1. Formación curricular (Yo-teórico).
2. Experiencia profesional (Yo-empírico).

3. Desarrollo profesional (Yo-individual).

La interacción y la retroalimentación crítica entre los miembros de un grupo de psicólogos favorece el crecimiento en conciencia y responsabilidad social. (Harrsch, 1985)

IDENTIDAD DEL ESTUDIANTE DE PSICOLOGIA EN RELACION A SU FORMACION PROFESIONAL.

Investigar el proceso mediante el cual el estudiante de psicología, logra o no consolidar su identidad profesional, mediante la valoración de sus cualidades, defectos y limitaciones; dado que estos cuestionamientos constituyen el principio del proceso de adquisición de identidad que se da a lo largo de su formación como psicólogo. Dentro del proceso evolutivo de todo ser humano uno de los aspectos fundamentales es la "identidad", aquí entendida como la adquisición de vivencias a través de múltiples factores internos y externos, estrechamente relacionados que facilitan o dificultan dicho proceso. Este concepto se puede extrapolar a un sin número de situaciones, así tenemos, por ejemplo, la identidad personal, profesional y nacional, entre otras. La sociedad determina ciertos rasgos característicos de identidad en los grupos, sin embargo, los elementos centrales se forman tanto en el grupo familiar como en el escolar a través de las experiencias vividas, siendo ambos grupos los principales de los cuales depende su adecuada adaptación al medio ambiente circundante, conformado así, su identidad.

La identidad profesional se origina principalmente en las aulas, en función de experiencias de aprendizaje decisivas en la formación y el modo de pensar del individuo. La consolidación de la identidad personal y profesional del psicólogo juega un papel importante respecto a la acertada orientación de sus semejantes en forma individual o grupal; además un psicólogo con una identidad sólida es generalmente productivo, se siente realizado con su trabajo y es capaz de ayudar a otros a alcanzar su propia identidad personal y profesional. (Urbina, 1985)

CONCLUSIONES:

A lo largo del capítulo, se mostraron algunos elementos que considero necesarios para la obtención de un buen desempeño en el ejercicio profesional de un psicólogo.

Dichos elementos van cambiando a través del tiempo como se demostró en los antecedentes de la disciplina, que exponen cómo evolucionó y enfrentó cada día nuevos retos que se presentan en cada sociedad, y que debemos tomar en cuenta para que las nuevas generaciones generen las reformas necesarias para resolver las situaciones apremiantes de su tiempo y de su grupo social.

Para conseguir la participación de las nuevas generaciones de psicólogos, en promover los cambios que los ayuden a su formación profesional, es necesario ir actualizando constantemente el perfil del psicólogo, que dé los parámetros básicos a cubrir para poder ejercer de manera coherente a su realidad.

La identidad profesional se origina principalmente en las aulas, en función de experiencias de aprendizaje decisivas en la formación y el modo de pensar del individuo. La consolidación de la identidad personal y profesional del psicólogo juega un papel importante respecto a la acertada orientación de sus semejantes en forma individual o grupal; además un psicólogo con una identidad sólida es generalmente productivo, se siente realizado con su trabajo y es capaz de ayudar a otros a alcanzar su propia identidad personal y profesional. (Urbina, 1985)

CONCLUSIONES:

A lo largo del capítulo, se mostrarán algunos elementos que considero necesarios para la obtención de un buen desempeño en el ejercicio profesional de un psicólogo.

Dichos elementos van cambiando a través del tiempo como se demostró en los antecedentes de la disciplina, que exponen cómo evolucionó y enfrentó cada día nuevos retos que se presentan en cada sociedad, y que debemos tomar en cuenta para que las nuevas generaciones generen las reformas necesarias para resolver las situaciones apremiantes de su tiempo y de su grupo social.

Para conseguir la participación de las nuevas generaciones de psicólogos, en promover los cambios que los ayuden a su formación profesional, es necesario ir actualizando constantemente el perfil del psicólogo, que dé los parámetros básicos a cubrir para poder ejercer de manera coherente a su realidad.

Con el perfil realizado, podemos empezar a despertar en cada egresado una identidad profesional, que delineará su trabajo de una manera ética y eficiente; siendo aclaradas cuales son las funciones que debe cumplir como estudioso de la conducta humana.

Todo esto tiene su origen en las aulas, en función de experiencias de aprendizaje decisivas en la formación y el modo de pensar del individuo.

Como resultado, trae como consecuencia una persona productiva que se sienta realizada con su trabajo. Que en el área de Psicología Industrial nos interesa, por lo que, es nuestra llave dicho interes para entrar de forma participativa en la búsqueda de la excelencia académica en la formación de nuevos profesionistas.

Con esta información, ya tenemos una idea de cual es el ejercicio profesional del psicólogo.

En el siguiente capítulo se analiza la formación profesional que requiere una persona para ser psicólogo y como coopera nuestra Facultad de Psicología de la UNAM, para abastecer de profesionistas con capacidad de solución de las necesidades que exige la sociedad actual.

Más adelante también retomamos esta información y la del siguiente capítulo para mostrar el papel que jugamos los psicólogos del área industrial en la investigación de este tema.

C A P I T U L O D O S
" FORMACION PROFESIONAL DEL PSICOLOGO "

CAP.2 FORMACION PROFESIONAL DEL PSICOLOGO.

Las reflexiones anteriores desembocan en la cuestión de cómo preparar a un psicólogo, es decir, qué es un psicólogo, cómo se aprende a serlo, y para qué se le forma disciplinariamente.

" La caracterización que se ha hecho de la psicología aplicada contempla al psicólogo como un investigador, que se puede ubicar tanto en la dimensión del conocimiento analítico -o ciencia básica- como en la del conocimiento sintético -o ciencia aplicada y tecnológica-. (Ribes,1985)

Recordemos que una profesión surge como un fenómeno de demarcación, de distribución y de especialización de las tareas a realizar dentro del grupo social. Este proceso se encamina fundamentalmente al beneficio del mismo grupo. Por lo tanto, el surgimiento de un servicio específico a la comunidad. (Jürgen,1989)

La psicología es la ciencia que estudia el comportamiento humano en sus diversas expresiones y contextos por medio de métodos sistemáticos de análisis. El método científico permite estudiar y explicar fenómenos mediante teorías y leyes (generales y específicas). El comportamiento es considerado como una estructura compleja de respuestas de los individuos ante el medio social, en función de hechos históricos y presentes. La condición, la estructura biológica y los componentes históricos, culturales, de organización,

políticos y económicos se configuran como variables que determinan las acciones del individuo. Dentro del proceso del desarrollo y realización de un grupo o sociedad, el psicólogo, con la ayuda de otros profesionales de las ciencias sociales y naturales, ocupa una función de cierta relevancia: la de orientar y facilitar el crecimiento personal y de la comunidad.

Por tanto, el maestro Emilio Ribes Iñesta expone que, constituye esencialmente un transmisor de metodología dirigida a la evaluación y cambio de las dimensiones psicológicas de los problemas sociales, tarea que se efectúa en forma desprofesionalizada mediante su integración interdisciplinaria con otras disciplinas científicas y profesiones con encargos sociales específicos. Para cumplir eficazmente con sus funciones, debe estar en condiciones de identificar las dimensiones psicológicas de los problemas sociales y determinar los criterios valorativos que influyen en su configuración social como problemas. Se trata, por consiguiente, no de un profesional directo realizador de rutinas más o menos específicas en situaciones o instituciones perfectamente delimitadas (como a veces lo sugiere, engañosamente, el "apellido" de algunas psicologías aplicadas, p.ej. educativa, clínica, etc.), sino de un investigador capacitado para diseñar y evaluar metodologías de intervención y predicción del comportamiento humano y animal, aplicables a través de la acción concertada con otros investigadores y profesionales directos. (Ribes, 1989)

Esta opinión concuerda con la del maestro Richelle (1973), quien en su libro "Los psicólogos ¿Para que?", plantea que la formación de los psicólogos debe responder a diversos imperativos. Su base debe ser la ciencia, siempre en continuo progreso. Se ha de preparar para desempeñar funciones tan diversas como son la de psicólogo industrial y psicoterapeuta, la de orientador escolar y especialista en la reeducación de los retrasados mentales, la de consejero en psicología familiar o en psicología publicitaria. En lo posible, debe seleccionar a los futuros psicólogos que lleguen a ejercer esta profesión, hombres y mujeres que ofrezcan no solamente todas las garantías intelectuales, sino también las morales y psicológicas. (Richelle, 1973)

En este punto es importante señalar que los estudiantes tienen una gran responsabilidad en el logro de las metas de calidad en la formación de profesionistas, desde el momento de elegir la carrera que piensan estudiar. En la siguiente gráfica se muestran algunos factores que son convenientes tomar en cuenta a la hora de elegir su profesión.

"PLANEACION DE VIDA Y CARRERA"

<p><u>¿Quiere planear su carrera profesional?</u></p>	<p><u>Defina la ocupación en el desempeño de su profesión o actividad laboral para crecer y desarrollarse, al mismo tiempo que madura como individuo.</u></p>
<p><u>Es importante tener claro quién es ud.</u></p>	<p><u>Descubra y desarrolle sus: * capacidades y habilidades. * intereses. * valores y ambiciones. * motivaciones.</u></p>
<p><u>Defina para qué está aquí y quién quiere ser.</u></p>	<p><u>Busque en su entorno información sobre necesidades y oportunidades de ocupación. Encuentre modelos reales de las ocupaciones que más le interesen (personas que las desempeñan) y obsérvelas para aprender.</u></p>
<p><u>Defina sus objetivos y su ocupación.</u></p>	<p><u>Tome decisiones congruentes con sus preferencias, capacidades, valores y ambiciones. Obtenga una buena preparación.</u></p>

El maestro Richelle (1973), comprende por qué la formación de un psicólogo comienza mucho antes de llegar a la psicología, y por qué el estudiante, durante sus primeros años de estudio no tiene acceso a la psicología sino a través de una docena de materias o cursos "psicológicos" que son meras introducciones; psicología general, con el fin de facilitar los cuadros teóricos, las perspectivas generales capaces de dar a todos los conocimientos ulteriores su justa posición y su justa proporción, síntesis capital que desgraciadamente pocos profesores están en condiciones de realizar; introducción a los diversos métodos y orientaciones: experimentación, análisis clínico, psicometría, etc.

Antesalas en las que uno se libera de prejuicios, se adquieren ciertos hábitos mentales, se reciben aviesos indispensables; perspectivas generales relativas a la conducta; perspectiva del desarrollo del individuo, perspectiva sociológica, psicología social, etc.

Aseguradas estas cosas, puede iniciarse una formación psicológica profunda. Ella se atenderá al valor riguroso de la ciencia y de las actitudes frente a la realidad. Equipará al estudiante con los instrumentos metodológicos más corrientes: diversos tests, método de examen psicológico, métodos de acción psicológica, etc.

Finalmente lo preparará para aplicar sus conocimientos en un contexto práctico.

Temáreas presente que el instrumento que busca una vinculación estrecha entre la formación y el ejercicio, es el CURRÍCULUM que como lo definen los maestros Jesús Carlos Guzmán y Margarita Castañeda (1987), es el espacio concreto en que socialmente se sistematizan los contenidos, en términos de selección y orden. Por tanto, es en este lugar particularizado donde se transmite y se evalúa el saber legitimado y válido en lo social.

La distinción entre curriculum vivido o real y curriculum pensado o formal no se hace patente, sino en la práctica misma de la vida académica. El curriculum es, por tanto, una práctica.

El maestro Ribes Iñesta (1985), propone algunas características o criterios que deben cumplir cualquier curriculum para formar psicólogos profesionales.

Dichos criterios son:

1) La psicología debe contemplarse explícitamente como una disciplina científica con tres campos perfectamente definidos:

a) el análisis de los procesos que dan cuenta de las interacciones psicológicas;

b) el análisis de la ontogenia de dichos procesos como evolución psicológica; y

c) el estudio de la individuación del comportamiento psicológico. Los tres campos de conocimiento deben ser abordados por

un conjunto homogéneo de supuestos respecto a la naturaleza de lo psicológico y, por consiguiente, deben integrarse en un cuerpo teórico conceptualmente congruente. La teoría psicológica NO puede ser ecléctica, aun cuando deben considerarse críticamente las diversas formas consistentes de teorización derivables de conjuntos de supuestos distintos respecto a la naturaleza de lo psicológico;

2) En tanto disciplina científica, la psicología debe ser enseñada como un conjunto de supuestos, reglas de construcción teórica, dimensiones categoriales de análisis de los eventos, y procedimientos y técnicas de investigación -experimental, longitudinal y de campo-, integrables en la forma de bloques congruentes de metodología conceptual y empírica;

3) El currículum, por consiguiente, debe contemplarse como una estructura de tipo metodológico y no como un simple conjunto de agregados informativos diversos. El hincapié debe centrarse en la enseñanza práctica y crítica de metodologías y su fundamentación conceptual, concibiendo a la información como un sistema de apoyo.

En consecuencia, las metodologías vinculadas al análisis histórico-conceptual de las categorías y teorías psicológicas, así como las vinculadas al análisis experimental, deben anteceder a y constituir el sustento de las metodologías de investigación longitudinal, de campo, tecnológica y evaluativa. La aplicación debe derivarse del conocimiento con dicho antecedente;

4) Se debe promover la práctica interdisciplinaria del conocimiento, más no como un mero concurso simultáneo de especialistas diversos, sino como un proceso recíproco de transferencia de conocimiento de diversos niveles y distintos profesionales de la investigación y la aplicación técnica directa.

Este proceso debe caracterizarse por la delimitación crítica de los problemas sociales, el cuestionamiento de los criterios de su valoración, la relación existente entre práctica profesional y consideraciones morales y políticas, y la necesidad de circunscribir los problemas sociales y su solución en la especificidad de su circunstancia.

Finalmente subraya que el ejercicio profesional de la psicología sólo puede abordarse desde la perspectiva de la influencia recíproca y nutriendo que tienen los programas formativos, como sistemas reproductores de las concepciones de la disciplina, con la propia práctica social. Las universidades tienen el papel privilegiado de constituir el momento crítico del cambio, tanto de las prácticas sociales de las disciplinas científicas como de las concepciones que se tienen sobre ellas como disciplinas de un tipo u otro. Por ello, el cambio curricular, a pesar de sus dificultades, debe abordarse con toda responsabilidad y honestidad. De él depende, en gran medida, la perpetuación de los equívocos o su superación razonada.

Al respecto, los maestros Limón Arce y Saad Bayán (1987) expresan que uno de los problemas de la educación formal, común a la mayoría de las instituciones educativas del país, estriba en la derivación de estructuras curriculares estáticas con bajas posibilidades para su renovación. Este problema, que rezaga su actualización y modificación en función de los avances del conocimiento y la cultura, con el paso del tiempo adquiere dimensiones preocupantes para el desarrollo de las sociedades modernas, sobre todo si lo contemplamos desde la perspectiva de la educación superior, esto es, desde la perspectiva que considera la preparación de profesionistas capacitados para incidir con eficiencia y eficacia en la sociedad y, sobre todo, adelantándose o llevando la vanguardia en el estudio, intervención y prevención de sus problemas, y que a mediano plazo pudieran estar comprometidos en la prevención primaria, tanto en la educación, como en la investigación y en la práctica profesional.

Con respecto al profesionista en ejercicio, en ocasiones esto resulta, además de patético, de graves implicaciones para la sociedad y para la misma profesión, pues es frecuente que los conocimientos adquiridos simplemente no reflejan las necesidades que enfrenta en su actividad cotidiana en el campo laboral. Más aún, pensar que el conocimiento adquirido a lo largo de los estudios profesionales, después de haber obtenido una licencia para ejercer, no requieren de su actualización o, por lo menos, de una detenida reflexión crítica a la luz de nuevos conocimientos, resulta, además de ingenuo, de

sensibles repercusiones para la profesión y su ejercicio responsable.

De igual manera, para la mayoría de los profesionistas, los estudios universitarios sólo representan una etapa elemental y transitoria en los inicios de su formación académica, o como un recuerdo nostálgico de las asignaturas alejadas de su cotidiana realidad profesional, sin considerar la posibilidad de la actualización como parte integral e inseparable de un continuo proceso educativo.

Siguiendo esta línea de ideas, y desde la perspectiva de la educación formal a nivel superior, son dos rubros que, en principio, requerirían de una especial atención: la currícula profesional, y las características del ejercicio profesional.

Respecto al primero, entre sus grandes problemas se han señalado: el no poder satisfacer la demanda de formación, los bajos índices en la calidad del aprendizaje, la falta de actualización en los contenidos de enseñanza, la presencia de métodos didácticos poco efectivos, la desarticulación curricular y los aprendizajes enciclopédicos, así como el escaso o casi nulo vínculo entre las necesidades sociales demandantes y el perfil profesional real de los egresados.

Con respecto al ejercicio profesional, dadas las condiciones mencionadas, pareciera ser que esta fuera una entidad independiente de la educación universitaria, esto es, independiente de las

características prevalencias en el campo laboral y de las necesidades sociales, situación que adquiere estos matices de gravedad si se toma en cuenta la crisis generalizada que paulatinamente nos va inundando, empujando por el aspecto económico, y que nos dificulta la planificación del desarrollo a largo plazo. Y es en este sentido en el que enfatizamos la ubicación e importancia del rubro relacionado con la prevención.

En su acepción más general, tanto la currícula como el ejercicio de una disciplina determinan lo que denominamos formación profesional; y la formación profesional tradicionalmente hace referencia a los modos y procedimientos que permiten adquirir conocimientos y desarrollar habilidades específicas sin límite en tiempo ni en el ámbito de adquisición. Habría que considerar que no toda la preparación profesional se adquiere dentro del proceso educativo formal, por lo que se podría pensar, en una primera instancia, que es necesario extender la currícula escolar al campo de trabajo, así como considerar el carácter de actualización y permanencia; cómo un intento de esto es la Educación continua.

Para alcanzar el objetivo de la educación continua en la U.N.A.M., se definieron cuatro poblaciones: los profesionistas en Psicología, profesionistas afines (según la temática a abordar en las actividades programadas), los profesionistas inmersos en una institución y organización formal, y la comunidad profesional en general. Y sus programas y actividades se delimitaron prioritariamente en función de siete criterios iniciales:

- (a) los requerimientos actuales del campo educacional,
- (b) las necesidades a abordar por el profesionalista,
- (c) los avances de la propia disciplina,
- (d) el intercambio y colaboración con otros profesionistas y especialidades,
- (e) las modalidades accesibles a la educación continua, y
- (f) las políticas académicas y administrativas de la UNAH.

Este es, pues, el punto de vista con respecto a la educación continua y a la actualización del profesional de la Psicología, rubros que se consideran indispensables para poder abordar, con mayor congruencia y honestidad cualquier trabajo preventivo en psicología, y por supuesto, en el desarrollo de cualquier disciplina científica y profesional.

Los maestros Carlos Guzmán, Margarita Castañeda, Irene Muria, Frida Díaz-Barriga y Milagros Figueroa (1988), han analizado estos puntos, y han definido las etapas que se considerarán indispensables para el diseño de un currículum, mismas que se observan en el siguiente diagrama y se mencionan a continuación:

4- El diseño de un plan de Evaluación continua.- El cual permitirá valorar tanto los aspectos internos -la estructura del plan curricular mismo, el rendimiento académico, la labor docente y factores asociados-, como los aspectos externos -en términos del impacto social del egresado: su capacidad para solucionar problemas y cubrir las necesidades demandadas.

La información que se ha recabado, sirve para empezar a introducirnos a la investigación de como ha aportado la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, a la sociedad en el punto de formar profesionales que cumplan con los parámetros que les impone un contexto social.

Estructura del plan de estudios vigente en la Facultad de Psicología.

Los maestros Carlos Guzmán, Margarita Castañeda, Irene Muria, Frida Díaz-Barriga y Milagros Figueroa (1988), han revisado el plan de estudios que la Facultad de Psicología ofrece al estudiante, y que presenta una estructura que puede caracterizarse como múltiple o mixta.

Indican que la fase inicial de la formación profesional del psicólogo está constituida por un tronco común. Su carácter de "básico" implica el que se provean los fundamentos y antecedentes de cualquier área y presupone la capacidad intrínseca de transferir positivamente sus contenidos a cualquier campo de aplicación

especializado dentro de la psicología.

En el eje vertical las asignaturas o subconjuntos de un campo determinado se tratan consecutivamente, bajo un criterio de temporalidad establecido por la misma dimensión lineal del plan de estudios.

En el eje horizontal del tronco básico, da como resultado una selección de conocimientos de diversos niveles de generalidad (teorías, procesos, metodologías básicas) con la intención de dotar al educando, una muestra de la cultura psicológica.

La razón implícita aquí, parece ser, que el presentar las asignaturas en forma concurrente, obedece al argumento pedagógico de que constituyen áreas de conocimiento, cuya asociación -necesaria o deseable- resulta adecuada debido a que las relaciones de interdependencia entre unas y otras asignaturas dan una perspectiva completa del fenómeno estudiado y, favorecen la integración del aprendizaje.

La fase terminal, organizada en los ejes verticales y horizontales está constituida por un currículum a elegir por el propio alumno, dividido en seis áreas.

Aparentemente, la razón que condujo a la delimitación de esas áreas de especialización es que la información existente dentro de la disciplina es muy amplia, y es imposible ofrecer al alumno una

capacitación profunda y abarcadora.

Los maestros Carlos Guzmán, Margarita Castañeda, Irene Muria, Frida Díaz-Barriga y Milagros Figueroa (1988), quienes laboran en la misma facultad, investigaron, analizaron y concluyeron con respecto al currículum de la Facultad que:

El actual plan de estudios de la carrera fue establecido en 1971. Una de las primeras críticas que se le pueden hacer es que en su formulación no se hizo ninguna referencia a evaluaciones y estudios previos que fundamentaran la propuesta. En la exposición de motivos, la comisión que lo elaboró señalaba que había consultado a la comunidad y que la selección de las áreas de especialización había sido hecha en base a la "información obtenida sobre fuentes reales de trabajo en nuestro país..." (Guzmán, 1981). Sin embargo, no se hacía ninguna cita explícita de dichos estudios ni tampoco se presentaba algún dato que permitiera avalar esta información.

Otra limitación importante del plan de estudios es que no contiene una declaración explícita del perfil del psicólogo que se desea formar; por lo tanto, tampoco hay objetivos terminales que sirvan como punto de comparación para juzgar los resultados obtenidos por los estudiantes en su paso por la Facultad. Esta carencia dificulta, entre otras cosas, la tarea de evaluación curricular.

Una serie de críticas más específicas al plan de estudios se hacen a continuación, dividiéndolas en dos grandes rubros a saber: coherencia externa y coherencia interna.

1. *Coherencia externa.*- ¿Hasta qué punto el perfil profesional del psicólogo -que aún no se ha hecho explícito, institucionalmente hablando-, responde a las necesidades nacionales y regionales actuales del país?

Primordialmente la contribución del psicólogo a la satisfacción de las necesidades sociales debería apuntar a la solución de problemas que tienen su origen en dichas necesidades.

Sin embargo, según los datos reportados en algunas investigaciones, se puede establecer que la psicología es una profesión cuya incidencia se ubica principalmente en la clase media y alta (Macotela y Espinoza, 1979), mostrando una influencia mayor en el área urbana (Martínez y Ramírez, 1981). Se observa, además, que la mayor parte de las tesis surgidas de ella no proporcionan directamente ninguna atención a los problemas sociales prioritarios (Arreola, 1981).

Otra prueba concreta de las fallas del plan de estudios en cuanto al logro de coherencia externa, es la selección de los contenidos, ya que no existen aclaraciones explícitas que justifiquen cómo, ni bajo qué criterios de inclusión -en relación con las

necesidades sociales prioritarias, se seleccionaron las asignaturas que componen el plan curricular, así se puede afirmar, que si hay deficiencias en la coherencia externa ya que no existen materias que se aboquen a la atención de las clases marginadas.

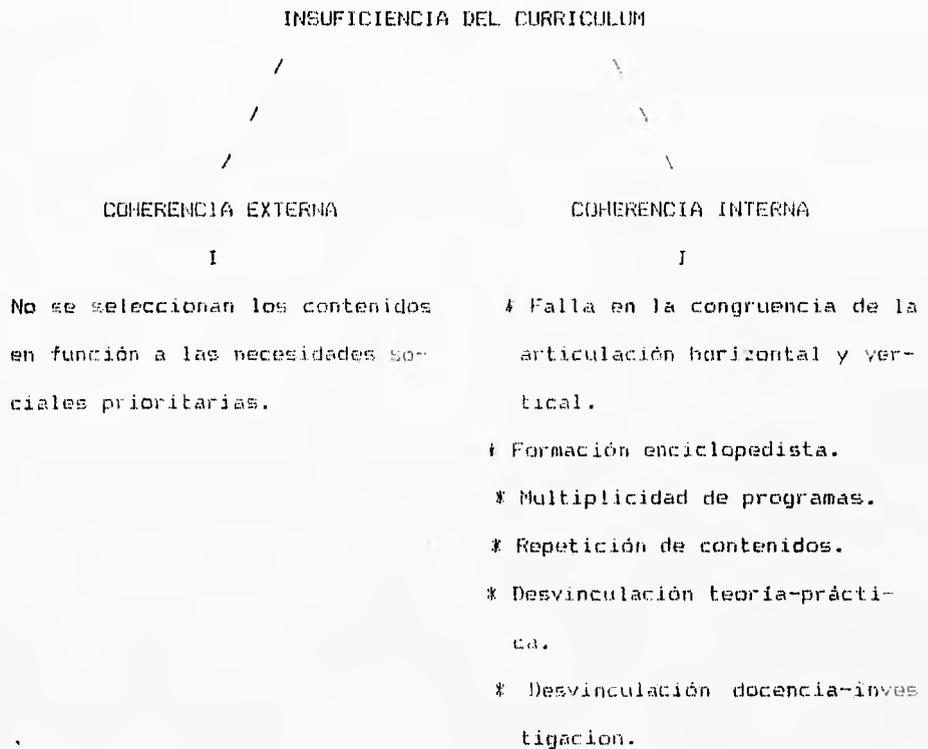
2. *Coherencia interna.*- ¿ Existe una secuenciación lógica entre las diferentes unidades curriculares tales como objetivos, unidades temáticas, programas de asignaturas y prácticas, bloques de materias especializados, etcétera?

Muchos de los aspectos señalados aquí no son fáciles de comprobar en la práctica. La falta de sistemas adecuados de evaluación por parte del maestro, la ausencia de canales de comunicación formal entre alumnos, profesores y personal administrativo; la multiplicidad de métodos, materiales y procedimientos de enseñanza de las materias, entre otras razones, no permite verificar que el plan de estudios tenga una vigencia efectiva (Castañeda, 1984).

En cuanto a los objetivos de las asignaturas, se advierte que no siempre están señalados en los programas y cuando lo están, suelen ser ambiciosos y ambiguos, por lo que resulta difícil evaluar si son alcanzados por los alumnos. Además, la mayor parte de los objetivos tienden a una formación enciclopedista siendo poco significativos para los estudiantes.

Un problema adicional es que muchos programas carecen de vigencia, pues no toman en cuenta los descubrimientos, teorías y áreas de estudio desarrollados recientemente.

Figura 3. Limitaciones externas e internas del currículum de la Facultad de Psicología.



Urbina Javier (1989) "El psicólogo: formación, ejercicio profesional y prospectiva." México: U.N.A.M.

Las CONCLUSIONES que brindan son:

- 1) Que el plan de estudios es obsoleto dado que presenta serias deficiencias en su articulación y coherencia. Ya no cumple con los requerimientos actuales y es preciso sustituirlo por otro que capacite a los estudiantes a resolver problemas más apremiantes de nuestra realidad.
- 2) El curriculum vigente en la licenciatura es de carácter informativo y no formativo, ya que se centra en la adquisición de conocimientos acabados, dejando en un segundo plano el desarrollo de habilidades profesionales y olvidando completamente aspectos como: el desarrollo de un criterio y ética profesional, la estimulación de un pensamiento autónomo y autoreflexivo en el alumno, así como la estimulación de la capacidad de plantear y resolver creativamente los problemas a que se enfrenta respetando su compromiso social.
- 3) Lo anterior propone la obligación de hacer una investigación crítica acerca del papel ideológico que desempeña el conocimiento psicológico, con la intención de hacer explícitos aspectos de la función social del profesional en psicología así como los de su ética.
- 4) Es imprescindible definir aquellas necesidades que conllevan una práctica profesional del psicólogo egresado, para que se integre a la tarea de solucionar los problemas que competen a sus funciones

profesionales, en el contexto de la organización social y de las exigencias culturales de carácter nacional, actuales y a futuro.

Por consiguiente, el proceso de evaluación consiste en analizar la vinculación existente entre el campo profesional, el perfil académico-profesional y la estructura curricular en un sentido amplio.

La formación profesional de una persona se evalúa, con su examen profesional, es donde tiene que demostrar que cubre con el perfil, tiene la identidad y posee las herramientas para desempeñar su ejercicio profesional eficientemente. Pero en sí, ¿ qué es un examen profesional ?

En la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de acuerdo con lo estipulado en el *Reglamento General de Exámenes* (UNAM,1987, Cap.4), se establece que los objetivos de los exámenes profesionales y de grado son:

- Valorar en conjunto los conocimientos generales del sustentante en su carrera o especialidad.

- Que el sustentante demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos.

- Que posea criterio profesional (art.18).

Es decir, los núcleos valorativos del examen profesional son: conocimientos, habilidades profesionales y criterio profesional.

Se estipula, además, que sólo se expedirá un título profesional de licenciatura a quien haya cubierto totalmente el plan de estudios y haya aprobado el examen profesional (art.19).

Un examen profesional debe incluir una prueba escrita y una réplica oral (art.19), pero el Consejo Técnico puede sustituir esta última por otra prueba escrita, y, si a su juicio la carrera lo amerita, puede incluirse, además, una práctica.

La prueba escrita podrá ser una tesis, pero si el Consejo Técnico lo aprueba, podría ser:

- Un trabajo elaborado en un seminario, laboratorio o taller que forme parte del plan de estudios respectivo.
- Un informe satisfactorio sobre el servicio social, si éste se realiza después de que el alumno haya acreditado todas las asignaturas de la carrera y si implica la práctica profesional (art.20).

El examen profesional oral podrá versar sobre la propia tesis o sobre conocimientos generales de la carrera o especialidad, según lo

determine el Consejo Técnico, pudiendo realizarse en una o varias sesiones (art.21).

De acuerdo con el Artículo 27, los alumnos pueden optar por tesis o exámenes individuales o de grupo, pero es necesario que cada alumno demuestre su propia preparación y obtenga una calificación individual (aprobado o suspendido).

El Consejo Técnico de la Facultad de Psicología aprobó como alternativas de titulación sólo las siguientes:

- 1.- Examen Profesional (prueba oral) y tesis (prueba escrita).
- 2.- Examen global de la carrera (prueba oral) y tesina (prueba escrita).
- 3.- Reporte Laboral.

Una *tesis* es una exposición ordenada y sistemática de un criterio o posición profesional, relativa a los objetivos y estudios de la especialidad, que debe caracterizarse por su relevancia social y por el análisis científico de la problemática, además, debe sustentarse en fuentes calificadas.

A su vez, la *tesina* es un trabajo monográfico breve (aprox. 40 cuartillas), en donde el alumno presenta los puntos más relevantes y actualizados de un área temática específica, además de la aplicación de un examen general de conocimientos.

La mayor parte de los Departamentos de nivel Licenciatura aceptan dos modalidades de tesis: de investigación empírica (planteamiento de un problema que conduce a una recolección y análisis de datos con una muestra de sujetos, en escenarios naturales o artificiales) y de investigación documental (tesis teórica o de revisión bibliográfica donde se analizan, evalúan y contrastan uno o varios enfoques o teorías psicológicas, debiendo el alumno hacer explícita su postura y defenderla, o bien, ofrecer una propuesta alternativa a un área problemática).

Las otras dos opciones de titulación contempladas en la legislación Universitaria que son las referidas a la presentación de un trabajo elaborado en un seminario, laboratorio o taller, o bien, un reporte escrito del ejercicio profesional que haya realizado durante cinco años, relacionado con la práctica profesional, el cual se le conoce como "Reporte laboral".

Panorama de la titulación en la Facultad de Psicología

En el libro compilado por Javier Urbina(1989), se publica la investigación de los profesores Hernández Rojas, Díaz-Barriga y Carlos Guzmán, quienes han encontrado que en la UNAM existe un bajo índice de titulación. De acuerdo con el Programa Académico de la UNAM de 1985, se han encontrado evidencias, después de un análisis de los

últimos 20 años, de que un porcentaje importante de alumnos que terminan sus estudios no se titulan. En este documento se anota que, del total de alumnos que ingresan a la UNAM, solo el 50% finalizan sus estudios, y de éstos, no más de las dos terceras partes (65%) obtienen su titulación.

En la Facultad de Psicología, la eficiencia terminal promedio de la carrera, medida en términos de la diferencia de ingreso con egreso por generación, fue del 50% durante el periodo de 1958 a 1988. El porcentaje de titulación, obtenido mediante la relación entre el número de egresados hasta 1986 con los titulados hasta 1987, fue del 37%.

Los autores de esta investigación concluyen que: la problemática de la titulación no se manifiesta aislada, sino estrechamente vinculada a la existencia de un currículum obsoleto, a prácticas educativas inconvenientes, a sistemas de evaluación rígidos e inconexos, así como a la carencia de líneas de investigación sistemáticas en cada una de las áreas de especialización. Véase la siguiente estadística de los últimos 5 años, acerca de la titulación en la Facultad.

ESTADÍSTICAS DE EGRESADOS Y TITULADOS DE
PSICOLOGÍA

1.- Egresados de 1990, 1991, 1992, 1993 y 1994.

1990= 257 1991= 257 1992= 213 1993= 240 1994= 306

2.- Titulados por Área de 1990, 1991, 1992, 1993 y 1994.

1990		1991	
Área Educativa	40	Área Educativa	36
Área de Trabajo	52	Área de Trabajo	45
Área Clínica	81	Área Clínica	73
Área Experimental	22	Área Experimental	30
Área Social	21	Área Social	13
Psicofisiología	5	Psicofisiología	2
1992		1993	
Área Educativa	58	Área Educativa	25
Área de Trabajo	44	Área de Trabajo	54
Área Clínica	70	Área Clínica	49
Área Experimental	18	Área Experimental	24
Área Social	21	Área Social	12
Psicofisiología	9	Psicofisiología	2
1994			
Área Educativa	25		
Área de Trabajo	54		
Área Clínica	69		
Área Experimental	24		
Área Social	12		
Psicofisiología	2		

ESCUELAS FORMADORAS DE PSICÓLOGOS. (LICENCIATURA)

La incorporación de la psicología como área de formación profesional en las Facultades y Escuelas del país, es un buen indicador del crecimiento mostrado por esta disciplina en los últimos años. En 1964 sólo cinco Escuelas impartían la licenciatura en psicología, aumentando a catorce en 1970 y a poco más de veinte en 1973. De entonces a la fecha, esta cantidad se cuadruplicó, alcanzando la cifra de ochenta y dos en el año de 1987. En cuanto a la distribución por entidad federativa, dentro del Distrito Federal y el Estado de México se ubican el 25% , de Sinaloa el 7%, y un 5% en cada uno de los siguientes estados: Coahuila, Jalisco, Nuevo Leon y Veracruz. (Harrsch, 1985).

En 1995 , se cuentan con 105 escuelas de Psicología en toda la Republica Mexicana.

CONCLUSION:

Con todo esto, podemos concluir que son muchos los factores que influyen en la formación profesional del psicólogo, que nuestra facultad de psicología se ha preocupado por tratar de limitar los puntos esenciales para poder aportar a la sociedad, los profesionistas que requiere para enfrentar las situaciones apremiantes de su momento que viven (más adelante se presenta un cuadro estadístico de la situación de México en los últimos 5 años, en aspectos sociales, políticos, económicos, etc.) tanto en el campo de Salud como es la Psicología clínica, como en el trabajo donde participamos los Psicólogos industriales y así en cada una de las áreas que cubre la Psicología.

Hasta el momento hemos revisado opiniones sobre el ejercicio y la formación profesional del psicólogo, en el siguiente capítulo se explicará la importancia de la VINCULACION que deben tener estos dos puntos.

C A P I T U L O T R E S
"IMPORTANCIA DE LA VINCULACION
ENTRE FORMACION Y EJERCICIO
PROFESIONAL "

CAP.3 IMPORTANCIA DE LA VINCULACION ENTRE FORMACION Y EJERCICIO

Se han puntualizado las exigencias que la sociedad presenta a la escuela en cuanto a la formación de recursos humanos que el sistema productivo demanda, y en cuanto a las aspiraciones socioculturales que demandan los mismos grupos sociales. Juntos a éstos se elevan también las necesidades específicas de desarrollo del individuo, es decir, el reclamo para que se dé ocasión a cada educando para descubrir sus habilidades, aptitudes y talentos personales.

Todo este tipo de requerimientos se vuelcan sobre el sistema educativo que los debe canalizar a través de la estructura de actividades de aprendizaje que haga posible satisfacer esas necesidades tanto de la sociedad como personales.

Para el maestro Lucarelli (1977), el hacer referencia a esa estructura significa el superar las consideraciones de cobertura cuantitativa de la educación para centrar el problema en el dominio curricular.

A los efectos de este trabajo, se entiende por curriculum el conjunto de experiencias que alcanza el alumno bajo la dirección de la escuela en función de los objetivos de la educación.

Como es fácil de advertir esta definición está centralizada en tres elementos fundamentales: experiencias, objetivos y escuela.

Términos que adquieren en el contexto significados específicos que es necesario precisar. (Lucarelli, 1977)

Desde esta perspectiva adquiere una relevancia fundamental el acontecer cotidiano en la escuela: la elaboración del currículum deja de ser vista únicamente como una tarea encomendada a especialistas que deben aplicar sofisticados procedimientos de análisis de la realidad educativa para recomendar cambios en las normas que la rigen. El currículum se convierte en una labor de búsqueda de aquellas experiencias que resulten más enriquecedoras para docentes y estudiantes, y permitan potenciar la formación de personas útiles a la sociedad.

A partir de esto se establece un vínculo entre los postulados del currículum "formal" (o de formación), manifestados en declaraciones, normas, estatutos y reglamentos, y las acciones ejecutadas (ejercicio profesional) por las personas inmersas en el proceso educativo.

Al respecto, encontramos la postura del profesor Robreddo Uscanga (1987), quien señala que el proceso de elaboración curricular tiende, entonces, a identificar significados comunes que den sentido a las acciones realizadas en la escuela -mediante la participación y el diálogo entre las personas involucradas en dichas acciones- que lleven al análisis y reflexión de hechos concretos, permitiendo así unificar esfuerzos en la construcción y difusión del conocimiento, en

la manera de abordar la realidad, en las formas de contribuir a la solución de los problemas que presenta. Se atiende así al compromiso que tiene la escuela como institución social, considerando la diversidad de necesidades, intereses y aspiraciones de los miembros de una comunidad educativa, y se buscan aquellos factores esenciales que permitan lograr, en conjunto, los fines propuestos.

Las interacciones que ocurren cuando un grupo de personas se enfrentan a la tarea de apropiarse de un conocimiento se convierten en el centro de la elaboración curricular; se toman como oportunidades para ensayar distintas formas de acercarse a entender los significados de la realidad, es decir, como objetos de una investigación educativa tendiente a lograr técnicas y métodos de enseñanza más productivos (Robredo, 1987).

Dichas conductas deseables pueden hacer mención a la adquisición y comprensión de información, a la aplicación de esa información a los contextos donde se desenvuelven los sujetos, a la disposición de una serie de destrezas que le permitan competir en el mercado ocupacional, así como comprender y expresar su cultura, a la asunción de actividades que faciliten un compromiso frente al cambio social. Todas estas se constituyen en metas deseables y posibles hacia las que se encamina la estrategia educativa, pero de ninguna manera por el solo hecho de ser definidos y enunciados, se pueden homologar a los resultados logrados. Esta identificación entre objetivos y logros solamente se puede valorar una vez desarrollada la acción y obtenida la experiencia correspondiente.

" Si los objetivos representan el marco orientador y referencial, las experiencias expresan la concreción que resulta de las acciones educativas. Se identifican como los aprendizajes logrados, las modificaciones de conducta operadas en un individuo que ha sido sujeto de un proceso educativo. Son los resultados concretos de un proceso planeado de enseñanza-aprendizaje".(Lucarelli,1977)

" La relación entre la formación y el ejercicio profesional solamente se establece a través de la actividad misma de enseñanza-aprendizaje: la formación profesional determinada en la programación educativa se convierte, una vez ejecutada la acción, en resultado de ese proceso y en experiencias para el alumno.

Estos logros configuran el producto que el sistema social recibe y evalúa según las exigencias económicas, políticas y sociales que él mismo demanda al sistema educativo.".(Robredo, 1987)

Con lo anterior, podemos remarcar la importancia de una vinculación entre SABER y HACER, cuya unión es el ideal de toda escuela para sus educandos, que en la actualidad son exigidos con una mayor preparación para enfrentar la competencia que no conforme tiene con profesionistas nacionales sino también extranjeros (punto que revisaremos en el siguiente capítulo).

Falta entonces hacer algunas consideraciones sobre el tercer elemento que caracteriza a la definición de currículum, esto es, la

escuela. Cuando en esta definición se menciona a la escuela se está haciendo referencia, en un sentido amplio, a todo el sistema educativo, es decir, a la instancia responsable tanto del planteamiento como la conducción del proceso enseñanza-aprendizaje, independientemente del nivel en que éste se desarrolla. Así, en su carácter de órgano orientador de un proceso sistematizado se aplica tanto a la actividad del educador en el aula o de la institución escolar, como la acción ejercida por el sistema educativo en su conjunto.

Para el maestro Ivan Illich (1980), la escuela ha enajenado al ser humano de su conocimiento. De hecho ni siquiera le gusta asistir a la escuela, y si es pobre jamás alcanza sus muy pregonados beneficios. Si ejecuta cuanto se le ordena encontrará que su seguridad es amenazada, en forma constante, por graduados más recientes; si es sensible experimentará un profundo conflicto entre lo que es y lo que se espera que sea. No confía en su propio juicio y si le disgusta el de su maestro está condenado a aceptarlo y a creer que no puede cambiar la realidad. La crisis convergente del rito escolar y del conocimiento adquisitivo pone de manifiesto el grave problema de la tolerabilidad de la vida en el seno de una sociedad enajenada. Si formulamos los principios necesarios para una estructuración institucional diferente, y hacemos hincapié en un concepto distinto del aprendizaje, también estaremos sugiriendo los principios de una organización política y económica diversa, de carácter radical.

El consumidor de conocimientos precocinados aprende a reaccionar ante el conocimiento que ha adquirido más que ante la realidad, de la cual un grupo de expertos lo ha abstraído.

Cualquier diálogo sobre el conocimiento es en realidad un diálogo sobre el individuo en sociedad. Un análisis de la crisis actual de la escuela nos conduce, en consecuencia, a hablar sobre la estructura social necesaria para facilitar el aprendizaje, para alentar la independencia y la interrelación personales y para vencer la enajenación.

" Las escuelas han perdido su hasta hace poco no cuestionado título de legitimadoras de la educación. La mayoría de sus críticos exigen una dolorosa y radical reforma, y existe una minoría, en rápido crecimiento, que no está dispuesta a aceptar nada que no sea la prohibición de la asistencia obligatoria de estudios. La controversia entre los partidarios de la renovación y los partidarios de finiquitar el orden establecido pronto alcanzará su clímax". (Ivan Illich, 1980).

Sin embargo, en la medida que la atención se concentra en la escuela podemos fácilmente pasar por alto una preocupación mucho más profunda: ¿qué es lo que debe ser la enseñanza? ¿Seguirá la gente considerándola como un servicio -o mercancía- que puede ser producido y consumido más eficientemente por un número mayor de personas si se hacen los arreglos institucionales pertinentes? ¿O debemos establecer

sólo las reformas institucionales que protejan la autonomía del estudiante, su iniciativa personal a decidir qué es lo que debe aprender aquello que resulta útil a algún otro?

Debemos escoger entre una educación más eficaz de personas adecuadas a una sociedad de eficacia creciente y una sociedad nueva en la cual la educación deje de ser la tarea de instituciones especializadas.

La escuela copia a la sociedad

En todo el mundo las escuelas son empresas organizadas y concebidas de modo que copian el orden establecido, ya sea que este orden sea llamado revolucionario, conservador o evolucionista. En todas partes la pérdida de credibilidad pedagógica y la oposición a la escuela ofrecen una opción fundamental: ¿Debe ser tratada esta crisis como un problema que puede y debe ser resuelto mediante la introducción de nuevos métodos y planes escolares, y el reajuste de la estructura de poder existente, de modo que se adapte a los planes nuevos? O bien, ¿obligará esta crisis a alguna sociedad a encarar las contradicciones inherentes a la política y la economía de cualquier sociedad que se imita a sí misma a través del proceso industrial? (Ilich, 1980)

Las grandes inversiones en la enseñanza que se hacen en los Estados Unidos y en Canadá -Países con los que se tiene un Tratado de Libre Comercio- sirven únicamente para hacer ver, en forma más evidente, las contradicciones institucionales. Los expertos nos previenen al respecto: el informe de Charles Silberman a la Comisión Carnegie, publicado con el título de " Crisis in the Classroom", se ha convertido en un best seller en la Unión Americana. Resulta atractivo para una gran cantidad de personas debido a su bien fundamentada denuncia del sistema, a la luz de la cual los intentos que él mismo realiza para salvar la escuela con parches que cubran sus fallas más notables caen en la banalidad total. La Comisión Wright, que labora en Ontario, Canadá, ha tenido que informar a sus patrocinadores gubernamentales que la educación posecundaria en forma inevitable está gravando desproporcionadamente a los pobres, quienes sufragan con sus impuestos una enseñanza que disfrutarán principalmente los más ricos. La experiencia confirma tales advertencias: estudiantes y maestros abandonan las aulas; las escuelas libres aparecen y desaparecen sin pena ni gloria.

El control político de las escuelas reemplaza los convenios tomados en las plataformas políticas de los candidatos a ocupar algún puesto en las juntas escolares y -como ocurrió recientemente en Berkeley, California-, algunos partidarios del control a nivel local son elegidos para llenar las vacantes en las juntas escolares.

El 8 de Marzo de 1971 Warren E. Burger, presidente de la Suprema Corte de los Estados Unidos, comunicó la opinión unánime de la Corte respecto al caso "Briggs vs Duke Power Co.". Con la intención de apegarse al propósito del Congreso en la sección de igualdad de oportunidades del Acta de Derechos Civiles de 1964, la corte encabezada por Burger, dictaminó que cualquier grado escolar o cualquier prueba de capacidad que se exigiera a los solicitantes de empleo debería "medir el hombre para el trabajo" y no "el hombre en abstracto". La labor de probar que los requerimientos educacionales exigidos son "una forma razonable de medir la habilidad para el trabajo" queda a cargo del patrón. Al tomar esta decisión la Corte legió exclusivamente sobre exigir diplomas o someter a pruebas de capacidad como medios de ejercer la discriminación racial, más la lógica del argumento del presidente de la Suprema Corte sirve lo mismo para cualquier utilización del pedigree educacional como pre-requisito para otorgar un empleo. La gran falacia de los títulos, expuesta de manera tan eficaz por Ivan Berg, debe ahora afrontar el reto de verdaderos cúmulos de estudiantes, empresarios y contribuyentes fiscales.

En los países pobres la escuelas sirve de pretexto para justificar el retraso económico. La mayoría de los habitantes de estas naciones está excluida del acceso a los sistemas modernos de producción y consumo, todavía muy escasos, más anhela abrirse paso a las actividades económicas a través de la puerta de la escuela. Y la institución liberal de la educación obligatoria permite a los

beneficiados con una buena educación imputar la culpa de tener bajos grados académicos al consumidor retrasado de conocimientos: de este modo se justifica por medio de una retórica populista que resulta cada vez más difícil conformar con los hechos.

Esa amplitud en el enfoque del concepto "escuela", permite también hacer de curriculum un término abarcativo. En efecto, se puede hablar de curriculum tanto al hacer referencia a los lineamientos generales que rigen las actividades de enseñanza en un nivel determinado del sistema educativo de un país, como cuando se mencionan las acciones particulares que cumplen docentes y alumnos en su salón de clases.

Con lo anterior se concluye que el curriculum se vive, no es sólo un documento. Las normas curriculares se van transformando a partir de una base sólida, lo que permite un funcionamiento más adecuado de la escuela, así como una mejor atención a las necesidades sociales y a la formación integral de las personas.

LAS FUENTES CURRICULARES

Así definido curriculum y explicitas sus notas distintivas surgen de inmediato dos interrogantes al respecto: De dónde se extraen y cómo se instrumentan las oportunidades educativas de manera que propicien el alcance de los resultados demandados por la sociedad, a la vez que se desarrollen los valores personales de los individuos, desarrollen destrezas y proporcionen conocimientos acordes a sus necesidades.

Estas interrogantes llevan al tratamiento de dos cuestiones fundamentales en torno a lo curricular: la determinación de las "fuentes", de donde se obtienen tanto los objetivos como las actividades de aprendizaje que hacen posible su consecución, y la "metodología" a través de la cual esos elementos se seleccionan, planifican y organizan para constituirse en material curricular.

¿ Cuales son en consecuencia, las fuentes curriculares ?

Como se señaló anteriormente, los materiales curriculares son la conclusión de las demandas que tanto la sociedad como el individuo hacen a la escuela.

Sin embargo, la traslación de esas demandas a lo curricular no es directa, sino que se concreta a través de un ser humano

determinado, en su realidad particular. Ese sujeto puede ser el niño mexicano que asiste a un centro educativo en la mañana o puede ser el estudiante de Psicología que cumple con sus clases en el campus universitario de la capital, pero en cualquier caso se trata de un ser humano, en este caso desempeñando un rol escolar, en situación.

1. El ser humano en situación

Que significa un "ser humano en situación" ? Bleger (1966), desde una concepción dialéctica señala algunas características que lo definen y que parece importante sintetizar.

a. El ser humano se estructura como una síntesis integrada de naturaleza y sociedad, en la que esta última como factor intrínseco constitutivo, le permite superar la dependencia absoluta frente a las condiciones naturales en que se desarrolla su vida.

b. El ser humano es concreto por pertenecer a una determinada cultura y clase social, por estar ubicado en un "aquí y ahora" específicos.

c. El ser humano define su personalidad en el conjunto de relaciones sociales, a través de las que va organizando sus propias experiencias, por lo que se infiere que su ambiente específico, del

que surgen los estímulos fundamentales que lo afectan, también lo es.

El carácter social del hombre, entonces, no surge a posteriori, sino que define su personalidad desde un inicio.

d. El ser humano tiene una historia, individual y del grupo al cual pertenece; y por tanto, al intentar analizar sus conductas en un momento determinado, se lo debe hacer considerándolo como producto de ese desarrollo.

e. El ser humano puede pensarse a sí mismo y a su mundo, y por tanto producir conocimientos e instrumentos que le permiten ir modificando el mundo natural, lo que representa un medio para independizarse del mismo. Produce así sus medios de subsistencia, y alrededor de ese hacer se estructura la matriz fundamental de las relaciones humanas, es decir, las vinculaciones de antagonismo o cooperación que los grupos sociales establecen para garantizar su supervivencia.

f. El conocimiento acerca del ser humano, como consecuencia de lo anteriormente expresado, se elabora dentro de un condicionamiento social y de ninguna manera por pura abstracción reflexiva.

Es este "ser humano en situación", social, concreto, histórico, reflexivo en este caso enfocado en una tarea específica, la cual es

la de aprendizaje, quien define el tipo de oportunidades educativas que el subsistema a través del curriculum, debe ofrecerle.

Las informaciones, las técnicas, las habilidades, las actitudes que integran el material curricular surgen de un análisis cuidadoso de esa situación donde se conjugan la historia personal del educando y la historia del grupo social al que pertenece, definida en un momento específico de ese devenir.

2. Los ámbitos de la situación

Sin embargo, la situación que sirve para definir connotativamente al ser humano (en este caso en su calidad de alumno, fuente central del curriculum) no es una realidad simple, sino que supone varios planos a través de los cuales se expresa, y que permiten, a su vez, identificar la procedencia de los materiales que se integran en el curriculum, en términos de objetivos a lograr.

Teniendo en cuenta que el curriculum estructura actividades de enseñanza-aprendizaje para el logro de objetivos, (es decir nuevas conductas) para analizar, los planos de la realidad antes mencionada, se considerarán nuevamente los planteamientos de la psicología social dinámica para el estudio de las conductas.

Ella sostiene que para explicar los factores determinantes de una conducta se pueden reconocer cuatro tipos de ámbitos progresivos, desde donde analizarlas.

Estos ámbitos son:

1. **Ámbito Psicosocial:**

Supone el estudio del individuo centrado en sí mismo y en su historia personal. Es a través de esta centración que se analizan todos los vínculos interpersonales en los que el sujeto se haya comprometido.

2. **Ámbito sociodinámico:**

Representa el estudio del grupo al que pertenece el sujeto y de las relaciones que se genera en él.

3. **Ámbito institucional:**

Implica la consideración de la relación entre los grupos, a través de las instituciones en la que los mismos desenvuelven sus acciones.

4. Ambito comunitario:

Significa centrar el eje de análisis en el conjunto de grupos e instituciones que conviven en un espacio determinado.

3. Sistematización de las fuentes

En consecuencia, tanto la personalidad misma del alumno, como el grupo o los grupos a los que pertenece, la vida de la institución donde se desarrollan las actividades educativas, como la comunidad (local donde se inserta la escuela, y nacional), con sus propias culturas, se constituyen en fuentes de materiales curriculares, es decir, que pueden expresar conductas deseables que el alumno logre (objetivos), así como los medios para alcanzarlos (actividades). Ese acervo cultural, que manifiesta el producto actual de las comunidades, se organiza en las distintas ciencias técnicas y artes que proporcionan contenidos curriculares.

De manera que, cuando se considera como fuente de material curricular al alumno en situación, se piensa en elementos provenientes de cada uno de esos ámbitos, de manera que obren como reactivos en el aprendizaje y que permitan al alumno elaborar conductas para actuar en forma adecuada en su relación con los mismos.

Para convertirse en materiales curriculares, estos aportes de los ámbitos son sistematizados mediante la actividad reflexiva de la Filosofía y científica de la Psicología.

La primera sistematiza las finalidades y aspiraciones que orienten a la comunidad nacional y que caracterizan al tipo de hombre que ese pueblo intenta plasmar (ámbito 4) Esos planteamientos filosóficos, ideológicos y políticos constituyen una plataforma que nutre objetivos y actividades curriculares, a la vez que conforman la estrategia de aprendizaje adoptada.

Generalmente se traducen en una serie de postulados, principios y no siempre explícitos, sino que hay que descubrir tras las disposiciones constitucionales y legales, así como en orientaciones generales de la política educativa de un país.

Por otro lado, la Psicología, a través de sus distintas perspectivas, permite definir al alumno en los ámbitos en que interactúa, especialmente en lo referente al desempeño del nivel del alumno. Cómo es y cómo aprende, de acuerdo a su historia individual y grupal son cuestiones que intenta responder la Psicología para orientar el proceso curricular.

Cabe hacer una última observación. Considerando al hombre como un ser integrado que sintetiza en un todo original, a través de sus relaciones, las influencias de los distintos ámbitos que implican su situación, el enfoque de las fuentes de donde provienen los materiales curriculares, debe ser también de la misma naturaleza. De esta manera los aportes de la filosofía y de la psicología, así como

de las fuentes socioculturales, se vuelcan de una manera interrelacionada, dando lugar a una estructura curricular integrada.

LOS PLANES DE ESTUDIO

1. PAPEL DEL PLAN DE ESTUDIOS DENTRO DE LAS FUNCIONES DE UNA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR.

Las maestras Glazman Raquel e Ibarrola María (1987) señalan que las instituciones de educación superior del país persiguen en principio los mismos fines. La UNAM, por ejemplo, los expresa en la siguiente forma: "Impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura."

El plan de estudios se relaciona directamente con uno de ellos. El de impartir educación superior.

Un análisis exhaustivo del objetivo institucional mencionado permite señalar la necesidad de realizar las siguientes funciones para lograrlo:

a) Definir los resultados educativos que se persiguen (el campo de contenido y el tipo de comportamiento que caracterizan al profesional, al investigador, al profesor universitario, al técnico);

b) Definir el tipo y la organización de los estudios que deberán realizar los estudiantes para alcanzarlos;

c) Definir los requisitos previos que deban reunir los estudiantes para cursar los estudios correspondientes;

d) Certificar o reconocer pública y formalmente la capacidad de los estudiantes con relación a los objetivos una vez que han aprobado los estudios que señala la institución;

e) Proveer los recursos humanos, materiales y económicos necesarios y la organización eficiente de los mismos para cumplir cada una de las funciones anteriores.

En relación con estas funciones, el plan de estudios cumple el siguiente papel:

a) Es la expresión formal y escrita de los resultados educativos que se persiguen;

b) Es el instrumento mediante el cual la institución define el tipo y la organización de los estudios que se deben realizar para alcanzar esos resultados y, en consecuencia,

c) Actúa como modelo para normar:

c.1) la definición de los requisitos que deben reunir los estudiantes para cursar los estudios;

c.2) la evaluación de los resultados alcanzados por los estudiantes, lo que permitirá acreditar o no su capacidad con relación a los objetivos;

c.3) la selección y organización de actividades y recursos docentes que permitirán alcanzar los objetivos planteados.

2. ELEMENTOS DE UN PLAN DE ESTUDIOS.

La formulación de un plan de estudios implica fundamentalmente seleccionar los siguientes elementos, que en conjunto lo van a integrar y a caracterizar:

a) los objetivos de aprendizaje;

b) la forma de organizar pedagógica y administrativamente los estudios;

c) la forma de estructurarlos en el tiempo;

- d) la forma de evaluar el aprendizaje de los alumnos;
- e) los recursos con los que se van a implantar.

La necesidad de hacer una selección con relación a cada uno de los aspectos mencionados se debe a las siguientes razones:

a) Los grandes adelantos de la ciencia y la consecuente acumulación del conocimiento hacen imposible transmitir actualmente todo el acervo cultural a un educando.

b) El contenido de la enseñanza sufre constantes modificaciones que se pueden apreciar en los siguientes aspectos:

- los cambios en las profesiones mismas, que surgen de la creación de nuevas necesidades laborales por influencia de una serie de modificaciones en las estructuras ecológicas, demográfica, económica, social, política y cultural (agotamiento de recursos, contaminación ambiental, explosión demográfica, nuevas estructuras políticas, nuevas aspiraciones sociales, etc.);
- los cambios en el ejercicio de las profesiones, que resultan de la aplicación de conocimiento nuevo, nuevas técnicas, nuevos métodos de trabajo, cambio tecnológico, etc.;

- la generación de conocimiento nuevo, producido por las continuas investigaciones en todos los ámbitos y la consecuente superación de los contenidos educativos;
- los descubrimientos sobre las disciplinas mismas, o sea, la forma de organizar y clasificar el conocimiento, que repercuten necesariamente en la organización del contenido educativo y de su enseñanza.

c) Cada institución educativa tiene determinadas funciones sociales que la distinguen claramente de las demás. Las funciones de las instituciones de enseñanza superior no son iguales a las de la enseñanza elemental o media. Estas funciones determinan el tipo de objetivos educativos que cada institución debe perseguir.

d) Los estudios en ciencias de la educación, en especial en pedagogía, psicología, sociología y economía de la educación, han llegado a descubrir nuevas formas de organización de la enseñanza y una gran cantidad de recursos, métodos y medios didácticos que redundan en una superación del aprendizaje, pero que pueden ser más o menos eficientes dentro del proceso educativo según los objetivos que se persigan, el respeto que se tenga de los principios de aprendizaje, las necesidades de los alumnos, el número de alumnos a los que se atiende, los recursos disponibles y el uso que se haga de ellos.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

e) En función de sus propias necesidades y su visión del mundo, cada grupo social puede esperar de la educación diferentes resultados. Estas expectativas se modifican como resultado de cambios en las estructuras demográficas, económicas, políticas, sociales y culturales; por ejemplo, crecimiento de la población, cambios en sus aspiraciones educativas, cambios en la política educativa, en los presupuestos destinados a la educación, etc.

Es requisito indispensable que todo plan de estudios presente una relación de congruencia entre los cinco elementos mencionados, cada uno de los cuales determina hasta cierto punto a los demás. Sin embargo, interesa señalar que existe una gran cantidad de alternativas para cada elemento, y la selección de cualquiera de ellas no afectaría la consistencia interna del plan.

EL PROGRAMA DE ESTUDIOS

El programa de estudios es la descripción específica de los contenidos de estudio, las actividades de enseñanza-aprendizaje, la secuencia en que éstas se deberán ir realizando, los métodos de enseñanza y los recursos pedagógicos que se consideren eficientes para realizarlas y las formas de evaluación que se utilizarán para comprobar el aprendizaje de los alumnos en cada una de las formas de organización adoptadas conforme al plan de estudios.

La relación entre el plan y el programa de estudios es la relación de lo general a lo particular. El plan de estudios determina la formulación de los programas y sólo se alcanza en la medida en que éstos se hayan cumplido. A su vez, los programas especifican y precisan la forma en que los estudiantes podrán alcanzar poco a poco los resultados educativos a largo plazo definidos por el plan de estudios.

A nivel más preciso y particular, el programa de estudios conserva los mismos elementos que el plan:

- los objetivos de aprendizaje, que corresponde a los objetivos intermedios y específicos del plan;

- formas de organización pedagógica y administrativa, o sea conjuntos de objetivos específicos distribuidos en periodos todavía más cortos: día, semana, mes:

- estructuración en el tiempo, aun dentro del periodo más corto que abarca un programa; se hace necesario prever o planear la dimensión horizontal y vertical de la relación temporal que guardarán los objetivos particulares;

- Selección de los recursos docentes. En este nivel de particularidad es donde se precisan con mayor detalle los recursos necesarios para la enseñanza diaria o semanal;

- formas de evaluación, etc.

En el último punto, que se refiere a la evaluación, nos encontramos con el problema que se ha tenido siempre de poder contar con un sistema de evaluación que sea objetivo y que de resultados reales y concretos.

CONCLUSION

Con todo lo anterior, podemos resumir que mientras la actividad académica se cifre tan sólo en el "aprender de los saberes", como la simple transmisión excátedra de maestro a estudiante de un cierto número de conocimientos fijos y apenas enriquecidos de tarde en tarde con algún nuevo dato, este ejercicio de una conciencia colectiva manca, cojeará irremediamente. Y se entiende la Universidad como una conciencia múltiple, móvil y en activo, que sepa asumir todas las problemáticas posibles y salga al encuentro de todas las resultantes posibles, con absoluta convicción respecto a la necesidad de rechazar cualesquier que sean los dogmas con que se intente deformarla como tal conciencia colectiva.

Al respecto, lo podemos resumir con la opinión del maestro Revueltas(1968) que expresa lo siguiente:

" En las relaciones con la realidad de una conciencia crítica y revolucionaria, el conocimiento manejará como su herramienta de trabajo la impugnación radical de todo aquello que amenace o limite el ejercicio individual y colectivo de la libertad de conocer y transformar el status. En las relaciones con la realidad de una

conciencia dogmática y conservadora. El conocimiento se mostrará satisfecho con lo que tiene y disfruta, en un status sólido y confortable al que hay que conservar sin modificaciones posibles.

Cualquier cambio implicará el peligro de que la libertad se desate y el desencadenamiento de la libertad significará la catástrofe y el caos conforme a esta conciencia".(Revueltas, 1968)

C A P I T U L O C U A T R O
" PAPEL DEL PSICOLOGO INDUSTRIAL
EN EL ESTUDIO DE LA VINCULACION "

CAP.4 PAPEL DEL PSICOLOGO INDUSTRIAL EN LA BUSQUEDA DE LA
VINCULACION ENTRE FORMACION Y EJERCICIO PROFESIONAL

Hemos revisado algunos elementos cuya suma, nos da como resultado un profesionista capaz de aportar nuevos conocimientos, estrategias o acciones que colaboren en el enfrentamiento de los problemas que se presentan en nuestra sociedad mexicana actual.



Ahora intentaremos mostrar cuál es la función de la psicología Industrial y cómo puede involucrarse en la búsqueda de una mayor vinculación entre la formación y el ejercicio profesional del psicólogo.

Sabemos que en nuestra carrera existen varias áreas de preespecialización, como: clínica, social, industrial, experimental, fisiológica y educativa (está última se pensaría que es la única área encargada de estudiar la vinculación que debe haber entre la formación y el ejercicio profesional y dar propuestas para la obtención de una mayor vinculación, debido a que pertenece este tema a su campo de trabajo), pero no es así, todas las áreas pueden y deben aportar ideas que ayuden a tener una vinculación real, a través de hacer evaluaciones constantes de sus respectivos escenarios

laborales y comparandolos con sus programas de estudio, de modo que puedan observar si están vinculados o es necesario hacer cambios en el plan de estudios para que los alumnos puedan competir en su momento.

Como la investigación que realizó CONAPSI (1993), donde obligó en cierta medida que las distintas coordinaciones de áreas, tuvieran que hacer una evaluación a conciencia de sus planes de estudio como de su campo de trabajo. Con esto analizar los resultados que arrojan, para dar sugerencias de cambio con el fin de lograr una mayor eficiencia en la formación profesional de los alumnos.

A continuación se muestran dos cuadros con la información que aportaron los coordinadores de las áreas industrial y clínica:

AREA: PSICOLOGIA INDUSTRIAL.
NOMBRE: Mtro. JAIME GRADOS

FORMACION

ESPECIALIDAD	CAPACITACION, EVALUACION DE DESEMPEÑO, SEGURIDAD, SELECCION DE PERSONAL, ERGONOMIA.
TENDENCIAS	HETERODOXOS, TEORIA FREUDIANA, TEORIA HUMANISTA, KROSVI, SKINNER.
ESCUELAS	UNIVERSIDAD DE QUERETARO, EDO. DE MEXICO, MONTERREY, PEDREGAL (LIC. DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO), TECNOLOGICO DE MONTERREY.
EGRESADOS	280 EGRESADOS EN TODO EL PAIS.
ACTUALIZACION	SE NECESITA AMPLIAR EL PROGRAMA ESCOLAR.
OBJETIVOS	DEPENDE DEL PSICOLOGO, SI TIENE ASPIRACIONES, SI VA A CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS. EL PROGRAMA ESCOLAR ESCOLAR ES EXCELENTE Y SE CUMPLE TOTALMENTE.
SUGERENCIAS	- SE NECESITA AMPLIAR MAS EL PROGRAMA ESCOLAR. - EN LA FACULTAD FALTAN SIMULADORES, SALIR DE LAS AULAS E IR A EMPRESAS. - FALTAN COMPUTADORAS ACTUALIZADAS.
INSTITUCIONES , CAMPOS Y ESCENARIOS.	EN GOBIERNO TODAS LAS SECRETARIAS DEL ESTADO Y SECTOR CENTRAL, INICIATIVA PRIVADA, SECTOR SOCIAL, ADMINISTRACION PUBLICA, ASEMEX, ETC.
SERVICIOS	CONFERENCIAS, CURSOS INTERSEMESTRALES, CONGRESOS Y SERVICIO SOCIAL.
DEMANDA	EN EL PAIS ES DEL 80%

AREA: PSICOLOGIA CLINICA
NOMBRE: Dra. OFELIA RIVERA JIMENEZ

FORMACION

ESPECIALIDAD	PROBLEMAS DEL LENGUAJE, DIAGNOSTICO, REHABILITACION, EVALUACION.
TENDENCIAS	PSICANALITICA, SISTEMICA, EXPERIMENTAL, GESTALT, COGNITIVO, CONDUCTUAL.
ESCUELAS	U.N.A.M, U.A.M, UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL.
EGRESADOS	70% EN EL AREA CLINICA.
ACTUALIZACION	EL PLAN DE ESTUDIOS ES OBSOLETO DADO QUE PRESENTA SERIAS DEFICIENCIAS EN SU ARTICULACION Y COHERENCIA, YA NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS ACTUALES, ES PRECISO SUSTITUIRLO POR OTRO QUE INCORPORA LOS AVANCES Y LA ESTRUCTURA EPISTEMOLOGICA DE LA CIENCIA PSICOLOGICA Y DE OTRAS CIENCIAS AFINES, PERO SOBRE TODO ENCAMINADO A SER UN CURRICULUM QUE CAPACITE A LOS ESTUDIANTES PARA QUE SATISFAGAN NECESIDADES, DONDE SE ABORDEN PRIMORDIALMENTE LOS PROBLEMAS MAS APREMIANTES DE NUESTRA REALIDAD.
OBJETIVOS	NO SE CUMPLEN.
SUGERENCIAS	SE REQUIERE DE PSICOLOGOS QUE PUEDAN ATENDER LA DEMANDA CADA VEZ MAS GRANDE DE ATENCION A NIVEL DE INTERVENCION COMO DE PREVENCION. UN OBSTACULO IMPORTANTE ES EL PREDOMINIO DE LA ENSEÑANZA TEORICA Y LA FALTA DE ESCENARIOS ADECUADOS PARA REALIZAR PRACTICAS, AUN CUANDO SE TRATA FUNDAMENTALMENTE DE UNA PROFESION DE SERVICIO.
INSTITUCIONES , CAMPOS Y ESCENARIOS.	INSTITUCIONES DE SALUD MENTAL, PENITENCIARIO HOSPITALES PSIQUIATRICOS, I.M.S.S, I.S.S.S.T.E, D.I.F.
SERVICIOS	ATENCION A PACIENTES NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS CON CUALQUIER SINTOMATOLOGIA. LA PSICOLOGIA CLINICA SE OCUPA ESENCIALMENTE DE PROBLEMAS EMOCIONALES DEL INDIVIDUO CON EL FIN DE REDUCIR SUS TENSIONES PARA QUE PUEDA LOGRAR UNA MAYOR ADAPTACION A LA REALIDAD.

DEMANDA ES BAJA LA DEMANDA YA QUE HAY POCAS PLAZAS Y SE CONTRATA SOLO A TITULADOS.

Se puede observar como concuerdan en los puntos de falta de escenarios para prácticas y que se requiere una modificación del plan de estudios. Así se aplico a cada área y concuerdan en la necesidad de actualizar el curriculum.

Está propuesta muestra como haciendo un análisis critico de cada área se consiguen aportaciones útiles para la búsqueda de una mejor formación profesional del psicólogo. Sólo que se recomienda hacer evaluaciones constantes de sus planes de estudio, como de sus escenarios laborales para así poder lograr una mayor vinculación entre la formación y el ejercicio profesional.

La presente investigación tiene como objetivo el describir como la psicología industrial puede participar para el beneficio de la profesión en cuanto a brindar elementos para vincular al profesional de la psicología con todo escenario laboral donde se desarrollo y brinde sus habilidades; pero primero analicemos que es la Psicología Industrial.

La Psicología industrial es una disciplina que ejerce enorme influjo sobre la calidad de la vida moderna. En nuestro estilo de vida se advierten sus repercusiones, sin importar donde residamos ni

trabajemos, ni la posición social que ocupemos. Ejerce enorme influjo en la calidad señala Schultz,(1991) debido a que el psicólogo industrial suele trabajar a tiempo completo en el mundo de los negocios, en organismos oficiales o en empresas industriales; labora como miembro de compañías de psicólogos que ofrecen servicios de asesoría a diversas instituciones; trabaja en universidades, quizá prestando sus servicios también a la industria en calidad de asesor de medio tiempo.

Los que trabajan a tiempo completo en la industria son contratados por grandes empresas de todo tipo de giro: seguros, fábricas, firmas de publicidad, empresas minoristas, etc. Instituciones que brindan productos o servicios que dependen en gran medida del eficiente desempeño de sus recursos humanos para lograrlos.

Al finalizar el estudiante su preparación universitaria, trabajará en alguna empresa: una sociedad mercantil, una empresa manufacturera, el gobierno federal o estatal, una UNIVERSIDAD, un hospital o una organismo militar.

Los psicólogos que se han especializado en el área industrial están dedicados a elaborar pruebas especiales para la selección de personal, a trabajar con problemas dedicados a la moral, a desarrollar programas de entrenamiento para la investigación del

mercado o del consumidor, a diseñar nuevo equipo de trabajo junto con los ingenieros, etc. Los psicólogos pueden enfrentarse a cualquier problema en el que participen los factores humanos. (Schultz, 1991)

La Psicología industrial se basa en los datos, las generalizaciones y los principios de la psicología, ya que aplica las técnicas de dicha disciplina al campo laboral y a los problemas propios de ella. De esta manera, la Psicología Industrial aplicada formula y modifica procedimientos para satisfacer las condiciones en las empresas más que en el laboratorio.

La industria ha sido definida por Dunette y Kirchner (1980) como el conjunto de todas las organizaciones dedicadas a crear bienes y servicios.

Los primeros psicólogos industriales se limitaban a estudiar el comportamiento dentro de su marco laboral limitado; hoy día el campo abarca consultas que dan por resultado el cambio de las estructuras organizacionales que comprenden dichos ambientes (Siegel y Lane, 1984).

Conociendo el escenario laboral del psicólogo industrial, podemos referirnos ahora a las distintas funciones que desempeña, como las que expone Taft en 1946 (citado en Blum y Naylor, 1981):

- Análisis del trabajo,
- Estudios de movimientos y salarios,

- Selección de nuevos empleados,
- Transferencias, ascensos y despidos,
- Capacitación y Adiestramiento,
- Higiene Industrial,
- Moral Industrial,
- *CONTRIBUIR AL PROGRESO GENERAL DE LA PSICOLOGIA,*
- Investigación, entre otras.

Así una de las funciones del psicólogo industrial es la de contribuir al progreso general de la psicología, y en nuestra actualidad para la sociedad mexicana es indispensable que se contribuya en la búsqueda de calidad de profesionistas de la psicología.

" El término *calidad* se emplea para denotar lujo o caracteres extras que cuestan más. Lo que quiere decir, sin embargo, es sólo esto: dar a la sociedad lo que requiere, un servicio adecuado para su uso, y hacer esto de tal modo que cada tarea se realice correctamente desde la primera vez" (BARRA,1993). Así la palabra calidad es un concepto que manejamos mucho en el escenario laboral, pero ahora la emplearemos para la formación de los mismos psicólogos mexicanos.

Una de las funciones del psicólogo industrial es el de hacer la selección de personal, análisis de puestos y capacitación. Estas funciones podemos emplearlas de manera que ayuden a buscar la

vinculación adecuada entre lo que el aparato productivo requiere y lo que se sigue enseñando en la Universidad. Esto se puede lograr haciendo que la Psicología industrial vea a la Facultad de Psicología como una fuente de reclutamiento donde pueda meter los perfiles requeridos de los distintos escenarios laborales que realice a través de un análisis de puesto de "psicólogo". Lo que arrojará las habilidades necesarias para poder competir en el sector laboral.

Esto se complementa con una detección de necesidades realizada a los maestros que imparten las materias de área para después poder hacer una comparación entre lo que requiere el ejercicio profesional actual, con lo que se brinda durante la formación de los profesionistas y poder aportar estos datos al Consejo técnico para su análisis con propuestas para una nueva estructuración de futuros planes de estudio contemplando los grandes cambios del escenario laboral.

"Los tiempos cambian" es una frase muy utilizada pero por pocos comprendida; la formación, los perfiles, la identidad del psicólogo tienen que tener presente esto para poder desempeñar sus investigaciones y aportaciones sobre la conducta humana de su sociedad, de manera lógica y coherente.

En México actualmente, enfrentamos una crisis general en todas las áreas que conforman a nuestra sociedad: política, económica, social, ecológica, etc.; que son factores que uno como psicólogo debe de conocer y de seguir con mucho interés, por saber que estos

problemas influyen en los cambios que presenta la comunidad a nivel nacional. Para comprender la situación actual que se vive en 1996, se muestran algunos datos estadísticos de algunos hechos importantes que son de interés para la psicología, los cuales han acontecido en los últimos 5 años.

El Licenciado Carlos T. Wagner, hace un análisis en el periódico de "El financiero" del 25 de Junio de 1996, de todos estos datos que INEGI acaba de publicar en su ENIGH-94 (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1994) y una nueva estadística sobre empleo urbano.

Donde expresa que las cifras exhiben la problemática actual, empeorada desde la crisis de 1994. Y cuando finalmente se publiquen las estadísticas de 1995, serán seguramente mucho peores.

Para comenzar, la población económicamente activa fue de 34 millones, equivalente a 38 por ciento de la población, o sea, que cada trabajador sostiene a 2.6 familiares, una de las tasas de dependencia más altas del mundo. También es notable que trabajan 1.7 personas por familia de 4.6 personas y que todavía 23 por ciento vive en y del campo. En las naciones prósperas, basta 4 por ciento de empleo agropecuario para generar los alimentos para toda la población.

El informe mencionado también revela que 19 de cada cien adultos no tienen educación escolar, que 45 no concluyeron la primaria, que sólo 31 cumplen con el precepto constitucional de secundaria completa. Y sólo seis de cada cien tienen estudios profesionales completos. El promedio educativo es de primaria incompleta y más de la cuarta parte de los alumnos abandonan los estudios que emprenden.

Peor aún están las cifras de empleo y salario que exhiben la injusta distribución del ingreso nacional. Mientras en los países prósperos 20 por ciento de la población más rica sólo devenga entre cinco y ocho veces más que el 20 por ciento más pobre, aquí, contando con una producción por persona nueve veces menor, la proporción es de 26 veces. Es decir, no sólo la producción personal es mucho menor que en otros países, sino además, repartimos el valor agregado en forma mucha más injusta. Y 30 por ciento de los trabajadores perciben menos de un salario mínimo.

En consecuencia, 12 millones de familias pobres con 57 millones de personas perciben menos de cuatro salarios mínimos y gastan en promedio sólo \$3.30 por día y por persona. Es grotesco imaginar cómo se puede sobrevivir, alimentarse, vestirse y trasladarse con ridículos \$3.30 diarios. En cambio, 10 por ciento de familias más pudientes devengan \$7,000 por mes, equivalente a \$51 diarios por persona y en conjunto ganan más que el menos afortunado 80 por ciento. El problema es infinitamente mayor en el campo, donde 86 por ciento de las familias son pobres y 61 por ciento llegan a la pobreza extrema.

DISTRITO FEDERAL

INGRESO PROMEDIO DE LAS 10 PRINCIPALES PROFESIONES

	INGRESO PROMEDIO
52 DISCIPLINAS EN EL ESTADO	2'257,111
10 PRINCIPALES DISCIPLINAS	2'373,839
ARQUITECTURA	2'529,660
MEDICINA	1'939,307
ODONTOLOGIA	1'667,204
PSICOLOGIA	1'554,320
DERECHO	2'456,502
ECONOMIA	2'735,434
ADMINISTRACION	2'815,020
CONTADURIA	2'575,962
ING. CIVIL Y DE LA CONSTRUCCION	2'725,742
ING. MECANICA E INDUSTRIAL	2,736,143

RANGOS DE INGRESO *

TOTAL NACIONAL	13.0	22.6	40.0	10.8
TOTAL DISTRITO FEDERAL	13.7	23.6	38.5	19.9
ARQUITECTURA	15.0	27.0	38.3	13.7
MEDICINA	0.0	20.0	47.0	17.6
ODONTOLOGIA	0.0	16.7	45.0	26.5
** PSICOLOGIA	0.0	15.8	44.2	30.2
DERECHO	16.3	23.2	33.0	22.1
ECONOMIA	10.4	26.1	33.0	17.0
ADMINISTRACION	12.0	20.4	33.3	13.1
CONTADURIA	10.0	28.8	35.7	13.6
ING. CIVIL Y DE LA CONST.	10.2	29.5	35.0	11.7
ING. MEC. E IND.	10.7	31.6	34.0	11.4

%



MAS DE 10 S.M.



MAS DE 2 S.M.
HASTA 5 S.M.



MAS DE 5 S.M.
HASTA 10 S.M.



HASTA 2 S.M.

* El resto incluye a los que no recibieron ingreso y a los no especificados.

Y la encuesta de empleo del propio INEGI (1995) remacha el panorama:

40 por ciento están en condiciones críticas, desocupados (7 por ciento) o trabajan menos de 35 horas a la semana (19.9 por ciento) o trabajando toda la semana reciben menos de un salario mínimo (13.3 por ciento); en 1974 este índice fue de 38 por ciento. Además, 49 por ciento de los ocupados trabajan sin recibir prestaciones legales y 1974 era sólo 46 por ciento.

En conclusión, la autoridad sólo es legítima si sirve al bien común. En caso contrario es dictadura o corrupción que sólo satisface sus propios intereses. Desde hace 16 años, y en especial desde el año pasado, el bienestar social se deteriora y muestra la necesidad de cambios tajantes y concretos.

Empleando los datos de las tablas anteriores, notamos como a través de los años, la población por enfrentar demasiados problemas, han buscado el modo de solucionarlos rompiendo cualquier tipo de regla moral o jurídica. Es decir, han aumentado los robos, la drogadicción, los consejos tutelares reciben cada vez mayor cantidad de jóvenes por distintos tipos de cargos y hasta encontramos como incrementó el número de personas que decidieron dejar de sufrir llegando al suicidio.

Todo esto es conducta humana de la sociedad mexicana actual, lo cual concierne a la ciencia encargada de estudiar el comportamiento y cuyas funciones son: Evaluar, Planear, Intervenir para modificar un

problema, prevenir e investigar. Y esta ciencia es Psicología.

Un punto es investigar, así que demos un vistazo a los acontecimientos contemporáneos de nuestro país, en especial a lo referente de Educación y del valor de su educación superior. Con el fin, de mostrar cómo la sociedad enfrenta grandes retos y exige que la educación de las nuevas generaciones cubra las necesidades que se requieren y que se requerirán a futuro, no sólo se preocupa por un presente sino también por un futuro. Además de que los profesionistas no cuentan con oportunidades de empleo, compiten con los profesionistas extranjeros que arriban a consecuencia del Tratado de Libre Comercio (T.L.C.)

Para poder ilustrar la situación de México en 1996, recurrimos a los diarios siguientes:

- La Jornada
- Reforma
- El Financiero

Realiza estudio la DGAU

Trabajan 400 profesionistas en el DF conduciendo taxis

2-IV-75

Avizoran oscuro panorama este año para egresados de universidades

Por Rosa María Méndez

En las calles de la Ciudad de México existe un promedio de 400 taxis con nivel profesional, de acuerdo con un estudio que la Dirección General de Autotransporte Urbano realizó a principios de año.

Licenciados, ingenieros, comunicólogos, abogados, médicos y veterinarios cuentan sus experiencias profesionales a los clientes mientras trabajan.

Según el estudio, los entrevistados dijeron que abandonaron sus profesiones porque manejando taxis obtienen más ganancias.

Además de estos 400 profesionistas, circulan en la Ciudad unos 50 taxis conducidos por personas que obtuvieron niveles de posgrado en distintas universidades del País.

Especialistas en química nuclear, médicos con especialidad y abogados, entre otros, prefieren "ruletar" que enfrentarse al cruel desempleo.

De una muestra de 10 mil 263 taxis encuestados en el Distrito Federal y su zona metropolitana, mil

42 no concluyeron la primaria, mientras que 2 mil 435 sí lo hicieron.

Mil 377 no finalizaron la secundaria, en tanto que 2 mil 098 sí, y mil 288 no concluyeron la preparatoria, siendo unos 985 los que sí la realizaron.

Unos 529 conductores de taxis no alcanzaron a concluir sus estudios universitarios.

TÍTULO O TRABAJO

Para este año se avizora un oscuro panorama para los egresados de las universidades, señaló la investigadora Herlinda Suárez, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Dijo que los profesionistas deberán enfrentarse a un ejército de 750 mil desempleados, además del cierre de empresas y el rechazo de los patronos para contratar personas con estudios de nivel superior.

Mencionó que durante la crisis financiera, como la que vive actualmente el País, se exacerba el rechazo de los empresarios para contratar personas con estudios de nivel superior, quienes "cobrarían más caro por sus servicios y exigirían el cumplimiento de sus derechos laborales".

Los empleadores, dijo, prefieren el trabajo que llevan a cabo los técnicos o de las personas que por su antigüedad dominan su actividad y

cobran menos. "La escolaridad no es un factor que sea apreciado por los empresarios", subrayó la investigadora en su estudio "La relación educación-empleo: un elemento de juicio político".

Comentó que la baja escolaridad de los mexicanos es más funcional al modelo de acumulación de riqueza nacional, una vez que los niveles educativos, la alta productividad y la tecnología quedan en el olvido.

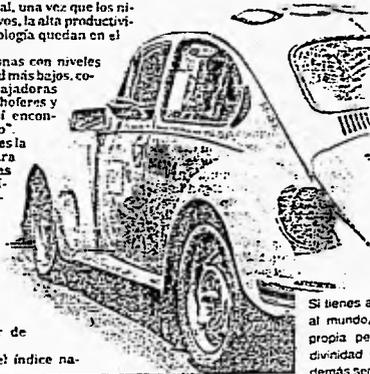
"Las personas con niveles de escolaridad más bajos, como las trabajadoras domésticas, choferes y jardineros, sí encontrarán trabajo".

Tan grave es la situación para las personas con nivel universitario, comentó Suárez, que su índice de desempleo es más elevado que el de la gente que tiene un nivel inferior de educación.

Mientras el índice na-

cional de desempleo es de 3.1 por ciento, el de personas con nivel de educación superior asciende a 4.5 por ciento, según cifras arrojadas por el INEGI.

"La generación de los frustrados económicamente cada día cuenta con más personas de mayor educación", expresó.



Si tienes algo en realidad valioso para aportar al mundo, ello se expresará a través de tu propia personalidad... esa chispa única de divinidad que te separa y diferencia de los demás seres vivientes.

Terminan una Carrera de 4 de Cada 100 Niños de Primaria: Guerra

GIERNAN CONTRERAS

Es necesario pensar a "preocupante". Informes educativos de que 40% de cada cien niños que ingresan a la primaria concluyen una carrera profesional en las universidades tienen una diferencia territorial de sólo de 2 a 3% por

En el caso de los psicólogos ante la competencia con profesionistas de Canadá y Estados Unidos, el director de la Facultad de Psicología, de la UNAM, el Doctor Juan Jose Sanchez Sosa, quién encabeza la delgación mexicana que negocia con dichos países una eventual armonización y equivalencia de la educación, entrenamiento y otorgamiento de licencias para que los psicólogos puedan trabajar en los tres países. " Es importante señalar que debe desarrollarse una visión para esta profesión de la psicología a medida que nos acercamos al nuevo milenio" (Sanchez, 1996)

El Doctor Sanchez Sosa expone que en las negociaciones trilaterales, nuestra licenciatura de psicología es más completa que la de los canadienses y estadounidenses. Por ello es que México necesita negociar la equivalencia y reconocimiento de la formación profesional, para que los otros países les puedan otorgar licencias a los psicólogos mexicanos. Todo lo anterior se contempla en el marco del tratado, cuyo artículo 12 requiere la armonización de los requisitos de la formación, entrenamiento y certificación de las profesiones reguladas.

Con esto observamos como la educación en México tiene otro factor muy importante que es la Competencia extranjera, que debemos tomar en cuenta para la formación de las generaciones actuales y futuras. Por ello, se hace cada vez más indispensable lograr una vinculación estrecha entre la educación y los escenarios laborales reales (nacionales y extranjeros).

El T.L.C. supone una competencia pareja entre los tres países que lo conforman: Canadá, E.U.A y México. Pero con los datos que se han presentado anteriormente sobre la preparación académica que tenemos en México ¿Podemos competir?

Toda esta información es preocupante, pero la pregunta esencial es ¿ SOLO SE DEPENDE DE LA EDUCACION ESCOLAR ?, ¿ QUE HACE LA SOCIEDAD PARA ENFRENTAR DICHSO PROBLEMAS EN LO QUE SE PREPARA A LOS NUEVOS PROFESIONISTAS ?.

La respuesta a estas preguntas, es la siguiente:

No, es indispensable que cada estudiante tenga conciencia de lo fundamental que es su participación activa en la solución y el desarrollo nacional, que se preocupe por su preparación individual, es decir, que la escuela le sea formativa e informativa. Con esto tendremos mayor capacidad de competitividad. El punto esencial es la actitud de nuestros estudiantes mexicanos, debemos quitarnos la actitud que nos caracteriza y que por desgracia se hereda de una generación a otra.

Para comprender este punto, nos ayuda la investigación del maestro Mauro Rodríguez (1992) en su libro "Psicología del mexicano en el trabajo", y algunos comentarios del literato Octavio Paz (1981) en su libro " El laberinto de la Soledad", donde exponen la actitud de la sociedad mexicana hacia el trabajo, encontrando que oficialmente México es un país independiente desde hace 185 años.

Pero una cosa es el área jurídica y otra muy diferente el área psicológica; una cosa son las leyes escritas y otra las vivencias de la población.

El mexicano del México independiente acusa fuertes dependencias. En seguida enumeramos las principales, con algunos de sus síntomas:

a) Dependencia del gobierno:

- Paternalismo
- Presidencialismo
- Mesianismo sexenal.
- Centralismo exagerado
- Servilismo ante los poderosos.

b) Dependencia de lo divino o sobrenatural:

- Providencialismo
- Devociones de cuño mágico
- Promesas y mandas para obtener, llovidas del cielo, soluciones a los problemas.
- Prácticas supersticiosas y prácticas mágicas
- Doctrinarismo dogmático que congela las mentes

A este propósito observó Octavio Paz que, tras tantos siglos de ser manipulado y engañado, el mexicano ya no cree más que en dos cosas: la Virgen de Guadalupe y la lotería nacional.

c) Dependencia de la familia:

- Padres sobreprotectores
- Padres dominantes
- Familias matriarcales
- Familias-clan, donde los hijos se casan y se quedan a la sombra de los padres, a seguir dependiendo de ellos.

d) Dependencia del medio ambiente:

Todo mundo depende del medio ambiente; y esto es normal. Pero el mexicano se pasa de la raya; además de imitar demasiado a los extranjeros primermundistas, existe mucho mimetismo social. " Y ahora, ¿seremos al fin capaces de pensar por nuestra cuenta?" preguntaba Octavio Paz (1981).

-Expresiones, como "mande usted", "para servir a usted" (desconocidas en otras lenguas y en otras culturas), y que delatan actitud de suma docilidad.

-Está más condicionado por el pasado que pretendido u orientado hacia el futuro.

-Adopta posturas de resignación y conformismo más bien que de confrontación activa y agresiva a los problemas.

En el trabajo cae fácilmente en el chambismo; es decir, la búsqueda de "un puestito" donde sin pena ni gloria pase ocho horas al día y la institución, como una mamá, provea su sustento y seguridad.

e) De las tradiciones:

- Abundan los rituales laicos; por ejemplo, en los aniversarios oficiales, en los informes de gobernadores y presidentes...

- Menudean las rutinas ciegas que nadie se atreve a cuestionar. En muchas comunidades el argumento supremo para actuar en tal o cual manera es la costumbre: "Así se ha hecho siempre; ergo, así se tiene que hacer".

f) De los poderosos vecinos:

- Es evidente el colonialismo cultural.
- El malinchismo en todas sus formas
- El desarrollo del espanglés

" El mexicano no es responsable de nada: si de sus fracasos, el culpable será Dios, el gobierno, la iglesia o hasta las malditas transnacionales; si de sus éxitos, será su manager, sea local o extranjero, y la Virgen de Guadalupe". (F. Mota Martínez, 1978.)

" Para el mexicano, el cemento, la religión, los héroes cinematográficos, el programa de radio y la imagen preferida, su caja tonta, la televisión, no son sino profilaxia a su tragedia". (Santiago Ramírez, 1995)

Aquí resumimos:

- El mexicano en general es inseguro.
- Tiene baja autoestima; por lo mismo tiende a minimizar su YO para poner de relieve a otras personas (los padres, jefes, santos, Dios) u otros conceptos.
- No se involucra a fondo; es reticente en su diálogo con el medio.

Con todo esto enfrentamos el tratado de libre comercio, lo cual sólo se resume con un párrafo, de una de las obras del compositor Chava Flores: "A que le tiras cuando sueñas mexicano / a hacerte rico en loterías con un millón / Mejor trabaja, ya levántate temprano / con sueños de opio, sólo pierdes el camión...

Estas conclusiones pueden ser un poco drásticas pero desafortunadamente concuerdan con la realidad actual de México.

Aunque duele reconocer esta situación, es necesario aceptarla, para así poder solucionarla, ya que muchas personas pretenden arreglar situaciones o hacer cambios sin una base. Esta actitud neurótica de construir castillos en las nubes no resuelven en nada los problemas. En este caso, enfoquemonos al tema de esta investigación que es la importancia de la vinculación de una realidad con la educación superior y en especial la formación profesional del psicólogo.

Para ello, partamos de lo general a lo particular; analicemos de manera breve el Programa de Desarrollo Educativo Federal, para comprender cuales son las medidas que se están tomando en el sexenio 1995-2000 a nivel nacional, en cuestión del mejoramiento de la Educación superior, con la que México enfrenta un T.L.C; y así poder emplear lo más importante en las acciones que propongamos como psicólogos Industriales para el mejoramiento de la formación profesional del psicólogo, las cuales se presentarán en la "propuesta" que se realiza al final de esta investigación.

PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO
PODER EJECUTIVO FEDERAL
1995-2000

Copia textual del programa, con el fin de mostrar la visión y el interés que se presenta a nivel federal por conseguir profesionistas que resuelvan los problemas presentes y futuros del país.

1.1 EDUCACION SUPERIOR

La educación superior es la que se imparte después del bachillerato o sus equivalentes. Está compuesta por la licenciatura, la especialidad, la maestría y el doctorado, así como por opciones terminales previas a la conclusión de la licenciatura. Comprende la educación normal en todos sus niveles y especialidades.

En el ciclo escolar 1994-1995 la educación superior alcanzó una matrícula de un millón 420 mil estudiantes, de los cuales poco menos del 5% cursaba el posgrado. Estos estudiantes son atendidos por 153 mil maestros, de los cuales el 93% labora en la licenciatura y el 7% en el posgrado.

Los servicios de educación superior son prestados en 794 instituciones, tanto públicas como privadas, de las cuales 534 pueden agruparse en 4 subsistemas principales:

El universitario, con 68% de la matrícula total;

El tecnológico con 17.2%;

El universitario tecnológico, con 0.3%, y

el de educación normal, con el 9%.

Existen además 260 instituciones que por su naturaleza no se ubican en ninguno de los subsistemas anteriores. Entre ellas destacan colegios, escuelas militares y centros de investigación y estudios especializados, que atienden al restante 5.5% de la matrícula. De éstas, 217 son particulares y tienen reconocimiento de validez oficial de estudios, otorgados por parte de la SEP, de los gobiernos estatales o de alguna institución de educación superior.

El subsistema Universitario se compone de 39 instituciones públicas y 49 particulares. De las 39 públicas, 36 son autónomas. En este último grupo se incorporan solo aquellas instituciones de mayor grado de consolidación académica que ofrece estudios profesionales en tres o más áreas del conocimiento. En el conjunto de las universidades públicas se ofrecen 447 diferentes programas de licenciatura.

El subsistema tecnológico de nivel superior está conformado por el Instituto Politécnico Nacional (I.P.N.) su Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV) y por 110 institutos tecnológicos (Industriales, Agropecuarios y del Mar) distribuidos en el territorio nacional. De éstos, 94 son coordinados por instancias federales y 16 operan como organismos descentralizados de los gobiernos estatales.

Los Institutos tecnológicos ofrecen hoy 19 carreras o planes de estudio diferentes. En años anteriores existían 55, pero se redujeron

en el contexto del proceso de reforma curricular que se puso en marcha hace tres años.

El subsistema de Universidades tecnológicas creado en 1991 está compuesto por Instituciones que operan como organismos públicos descentralizados de los gobiernos estatales. Ofrecen una opción de educación superior tecnológica de dos años, que permita a los egresados incorporarse al sector productivo. Actualmente operan 10 Instituciones de este tipo en 7 entidades federativas, con una población de casi 5 000 estudiantes.

El subsistema de educación normal del que se habla en el apartado de educación básica, está conformado, según datos del ciclo 1994-1995 por 500 escuelas normales, de las cuales 346 son públicas y 162 particulares.

De las Instituciones de educación superior existentes en el país, las particulares representan el 52% y atienden al 22% de la matrícula, el 78% restante se encuentra inscrito en alguna institución pública. Muchas Instituciones cuentan con una población menor de 1 000 alumnos en promedio y se encuentran aún en etapa de consolidación académica.

Para coordinar a las instituciones de educación superior operan en el ámbito del gobierno federal dos dependencias: la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC) y la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica (SEIT).

1.2 COBERTURA

La matrícula de educación superior ha experimentado un gran crecimiento en los últimos 25 años. En la etapa comprendida entre 1970 y 1980 se triplicó, pasando de 250 mil a 810 mil estudiantes, es decir, 560 mil más incluyendo posgrado. Esta población fue atendida principalmente por instituciones públicas, en diversas entidades de la república.

Durante la década de los años ochenta, el crecimiento de la matrícula fue de 50 por ciento, incorporándose aproximadamente 400 mil estudiantes más al nivel superior. De este modo, al final del periodo la matrícula sumaba un millón 210 mil alumnos. En esta década se observa un proceso de diversificación institucional debido a la creación de un mayor número de instituciones particulares, colegios y centros de investigación. En la primera mitad de esta década la matrícula creció en 140 mil estudiantes, lo que significó un incremento del 12 por ciento.

Entre 1980 y 1994 el bachillerato creció 83 por ciento, mientras que la matrícula de educación superior se incrementó sólo en 69 por ciento durante el mismo periodo.

Para atender a la población estudiantil que había crecido considerablemente a finales en la década de los años setenta se puso en marcha una ambiciosa política de expansión de los servicios

educativos del nivel medio superior y superior que se tradujo en la creación de numerosas instituciones en todo el territorio nacional, el establecimiento de nuevos programas y carreras, y la contratación de un número significativo de personal académico y administrativo.

Este gran crecimiento representó un logro en materia de cobertura educativa, pero rebasó la capacidad de respuesta de muchas instituciones por la rapidez del proceso. Ello implicó improvisaciones, duplicación innecesaria de programas e insuficiente desarrollo de los métodos y contenidos educativos. Este crecimiento fue identificado a principios de los años ochenta como la principal razón del deterioro académico.

El impacto negativo del crecimiento acelerado y sistemático motivó a las instituciones educativas y a la Secretaría de Educación Pública a definir, a mitad de la década de los ochenta, una política concertada para propiciar un crecimiento racional de la educación superior que permitiera restablecer y consolidar la calidad educativa (Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior, Proides, SEP-ANUIES, 1985).

El Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 retomó en su capítulo de educación superior varios de los postulados y políticas que habían sido expresados en el Proides. De este modo, la

política nacional de los últimos diez años ha dado mayor énfasis al fomento de la calidad académica. De ahí, que muchos centros educativos hayan incorporado exámenes de selección para el ingreso; pusieron en práctica proyectos de modernización de la infraestructura institucional y de innovación educativa, así como tareas de actualización de programas y formación del personal académico. En otras palabras, el énfasis en los logros cuantitativos fue sustituido por una mayor atención a la calidad de los servicios.

Aunque resulta difícil anticipar con exactitud el comportamiento de la demanda educativa futura, podemos estimar, tomando como base el año escolar 1994-1995 en el que el primer ingreso a la educación superior fue de 311 mil alumnos y se absorbió a poco más de 70 por ciento de los egresados del bachillerato, que de mantenerse la absorción observada y de aumentarse la eficiencia terminal del bachillerato en 3.5 puntos porcentuales la población de primer ingreso a programas de licenciatura se incrementará progresivamente hasta alcanzar 400 mil personas en el año 2000. Adicionalmente, habrá que considerar un posible crecimiento en el posgrado de aproximadamente el doble de la matrícula actual. Como resultado de lo anterior, debe preverse que el número de estudiantes inscritos en la educación superior será de alrededor de un millón 800 mil al inicio del nuevo milenio.

ALUMNOS DE NUEVO INGRESO Y MATRICULA TOTAL DE LA EDUCACION
SUPERIOR,
(Ciclos 1994-95 y 2000-2001)

Ciclos	Alumnos de Nuevo ingreso a Primer Año.	Matricula Total
1994-1995	311 332	1 420 000
2000-2001II	400 000	1 800 000

Fuente: SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto
I Incluye licenciatura universitaria, tecnológica, normal y posgrado.
II Datos estimados.

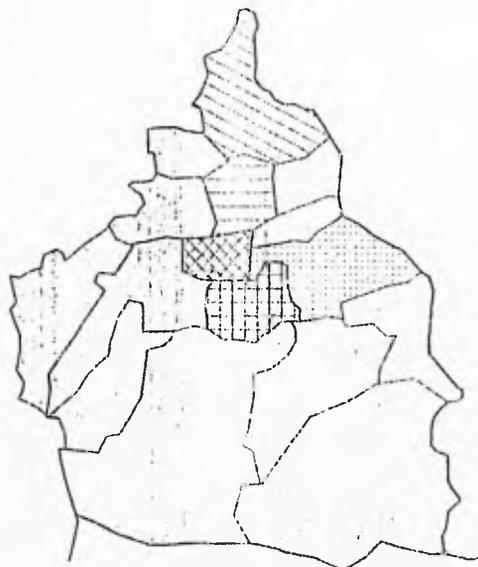
Conviene señalar que la demanda adicional de educación superior se presentará con más intensidad a partir del periodo 1997-1998, cuando se manifieste un significativo incremento del egreso del bachillerato, el cual, a su vez, será resultado de un número creciente de alumnos que terminen la secundaria.

De mantenerse el mismo comportamiento en la demanda de educación superior, la mayoría de los aspirantes buscará inscribirse en las áreas de contaduría, derecho y administración. En los años siguientes, como resultado la concentración de la matrícula observada en las tres áreas señaladas, es probable que estas profesiones no ofrezcan más las oportunidades que representaban en el pasado.

Cabe mencionar que durante el periodo 1988-1994 la matrícula de los institutos tecnológicos aumentaron su matrícula en 55 por ciento por lo que hoy atienden al 17 por ciento de los estudiantes de licenciatura y al 7 por ciento del posgrado.

Por otra parte, a pesar de las características de la demanda estudiantil que se orienta a ciertas instituciones y carreras, el crecimiento se ha distribuido geográficamente. Así, en 1970, el 53 por ciento de los estudiantes de licenciatura se encontraban en el Distrito Federal. Gracias a la apertura de nuevas oportunidades en otras regiones del país, en la actualidad, esta proporción se ha reducido a 23 por ciento. Aun así, el Distrito Federal todavía mantiene la mayor tasa de cobertura con respecto al grupo de edad de 20 a 24 años y el mayor índice de absorción de los egresados de bachillerato. (ver el cuadro)

DISTRITO FEDERAL



POBLACION TOTAL
8 235 744

TOTAL DE PROFESIONISTAS
475 421

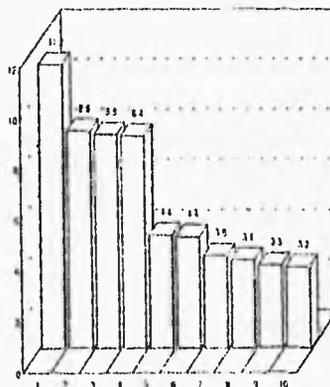
10 PRINCIPALES PROFESIONES
200 265 *

* Representan el 59% de los profesionistas en el estado.

Del total de las delegaciones en el Distrito Federal cinco de ellas absorben el 50.6% de los profesionistas.

- 13.6 BENITO JUAREZ
- 12.1 COYOACAN
- 11.6 GUSTAVO A. MADERO
- 9.3 CUAUHTEMOC
- 8.8 IZTAPALAPA

Las diez principales disciplinas académicas en el estado (%)



10 PRINCIPALES PROFESIONES (PROMEDIO)	No. Abs.	DENSIDAD 1/ 34.0
1. CONTABILIDAD	53373	54.8
2. DERECHO	40847	49.8
3. MEDICINA	40175	48.8
4. ADMINISTRACION	39897	43.4
5. ING. MEC E INDUS.	21058	25.8
6. ARQUITECTURA	20734	25.2
7. ODONTOLOGIA	17280	21.6
8. ING. CIVIL Y DE LA CONST.	16365	19.9
9. ECONOMIA	15455	18.0
10. PSICOLOGIA	15041	18.3

1/ No. de profesionistas por cada 10,000 habitantes.

La matrícula del posgrado creció en los últimos diez años en cerca de 32 mil estudiantes. Buena parte de ese crecimiento se dio en las entidades federativas; sin embargo, 62 por ciento de los estudiantes de posgrado se ubican en sólo tres entidades federativas y el Distrito Federal, donde se concentra la mayoría.

1.3 CALIDAD

Las limitaciones financieras de los años ochenta ocasionaron rezagos institucionales en materia de instalaciones y equipamiento, por lo que en los últimos años se destinaron importantes recursos para la modernización de la infraestructura de apoyo y la operación de los centros educativos.

Las bibliotecas, centros de cómputo, laboratorios y talleres de las casas de estudio, así como la capacidad tecnológica para la interacción y la operación de redes internas e interinstitucionales, fueron objeto de un gran impulso.

El fondo para Modernizar la Educación Superior (Fomes), con un monto ejercido acumulado de 1600 millones de nuevos pesos durante los seis años de su operación, ha sido el instrumento principal para lograr estas transformaciones, particularmente en las universidades públicas.

Frente a estos recursos, fueron un tanto menores los que se destinaron a elevar la calidad de la formación, actualización y

profesionalización del profesorado. A esto debe agregarse la dispersión de los programas de apoyo a la formación docente y la insuficiente evaluación de sus resultados. Consecuentemente, no ha sido posible aprovechar de manera más amplia y sistemática aquellos programas que pudieran haber sido de calidad.

Durante este tiempo, se realizaron avances para estimular la calidad del trabajo académico de docentes e investigadores, los cuales mejoraron sus remuneraciones. Los salarios tabulares, por su parte, se incrementaron durante el periodo de referencia, aunque en una proporción menor a los estímulos a la calidad.

Es necesario reconocer también los efectos adversos que causa una mala aplicación de criterios, indicadores y procedimientos de evaluación del programa de estímulos académicos. En algunas instituciones, las fallas conceptuales y de operación han provocado prácticas contrarias al espíritu de superación que dio origen a esta política.

En los últimos años se han establecido otras modalidades para mejorar el desempeño académico, basadas en la evaluación y el apoyo individual e institucional. Tal es el caso del Programa Nacional de Superación del Personal Académico (Supera), administrado por la ANUIES, el cual permite respaldar iniciativas personales e institucionales en programas de actualización y posgrado.

En lo que toca a los estudiantes, las instituciones no realizan esfuerzos sistemáticos para identificar a los mejores, apoyarlos en su desempeño y estimularlos para que se superen, así como para proporcionarles una formación que destaque los principios éticos de cada profesión. Pese a los esfuerzos realizados por diversas instituciones, no se han logrado índices de retención y eficiencia terminal satisfactorios.

Respecto a los planes y programas de estudio, con excepción de algunas instituciones que han mostrado avances importantes en su flexibilización, buena parte de los estudios superiores se caracterizan por su rigidez académica. Predominan los planes de estudio exhaustivos, con una excesiva carga horaria, elevados porcentajes de materias obligatorias y esquema seriados que limitan la movilidad de los estudiantes.

Un elemento decisivo para elevar la calidad es la evaluación de los distintos aspectos que concurren en la educación. A partir de 1990, cuando se constituye la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior se llevaron a cabo las siguientes actividades: estudios de evaluación, tanto interna como externa, del sistema de educación superior; los programas de Carrera Docente y de estímulos al personal académico; la autoevaluación institucional anual de las instituciones públicas de educación superior. Adicionalmente, se constituyeron el Fondo para Modernizar la Educación Superior (Fomes); los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación

Superior (CIEES); el Padrón de Excelencia del posgrado del Conacyt; la Federación de instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), y el Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior (Ceneval).

A pesar de éstos y otros avances, persiste la necesidad de fortalecer y ampliar los esfuerzos de coordinación, evaluación y planeación estratégica. Es manifiesta la conveniencia de que buena parte de estos procesos se lleven a cabo en el ámbito donde operan los centros educativos.

En lo relativo a la evaluación de los programas, procesos y productos de la educación superior, se advierte un positivo interés en llevar a cabo evaluaciones externas por parte de las asociaciones y organizaciones disciplinarias y científicas.

1.4 PERSONAL ACADÉMICO

La planta académica nacional representa un universo plural y diversificado. Cuenta con un número, reducido, de profesores e investigadores altamente calificados y de prestigio reconocido. Un segundo sector más numeroso lo conforma el personal académico con una labor promedio de quince años, que inició sus actividades académicas al concluir sus estudios. El último sector, más amplio que los anteriores, lo forman profesores jóvenes, con menos de siete años de experiencia docente.

En la educación superior, sin incluir las normales, el promedio nacional de maestros de tiempo completo es de 27%, aunque en el subsistema tecnológico la proporción alcanza 70%. En lo que se refiere a su preparación académica, el 1% cuenta con nivel medio profesional, el 56% tiene la licenciatura, el 6% se ha especializado, el 14% obtuvo el maestría y el 2.5% el grado de doctor.

Existe consenso en que la mayor formación académica de los docentes e investigadores constituye una condición fundamental para mejorar la calidad de la educación.

El sistema de educación superior aún no se apoya cabalmente en los núcleos o programas académicos, centros e instituciones de excelencia que podrían operar como nodos regionales para la formación, actualización y capacitación docente. Tampoco se extiende todavía, de manera sistemática y eficaz, a las nuevas tecnologías de la información para promover cursos y servicios de actualización académica a distancia entre las diversas instituciones. Los pocos esfuerzos realizados en la materia han permanecido como experiencias discretas, sin gran trascendencia.

1.5 PERTINENCIA

Cerca del 50% de la demanda estudiantil se concentra en el área de ciencias sociales y administrativas, especialmente en la carrera de Derecho, Contabilidad y Administración. En contraste, las áreas de ciencias naturales y exactas, que absorben el 2% de la demanda, la de

ciencias agropecuarias con el 3%, así como las de humanidades también con el 3%, muestran signos preocupantes de decrecimiento de la matriculas, a pesar de que son áreas de gran importancia para el desarrollo nacional.

Por otra parte, existen dos áreas cuyo crecimiento es consistente, en términos generales, con las recomendaciones de las políticas de planeación y coordinación: el área de ingeniería y tecnología que ha incrementado gradualmente su participación y ahora atiende a 33 por ciento de la matrícula y el área de ciencias de la salud, que atiende a 9 por ciento. El crecimiento ordenado de esta última es producto de la coordinación intersectorial que opera desde hace más de diez años entre la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud y las instituciones educativas.

Se debe reconocer que en la confrontación de la oferta educativa del nivel superior no se ha considerado plenamente el comportamiento del mercado de trabajo profesional ni las perspectivas reales como de empleo, que deberían servir de base para orientar la demanda.

Otro aspecto esencial para determinar la relevancia social de las carreras y los programas de formación de profesionales y técnicos es el seguimiento de los egresados, el cual no ha sido motivo de atención suficiente. Salvo las acciones realizadas por unas cuantas instituciones, es evidente la falta de investigación, proyectos y sistemas orientados a analizar el tema.

A pesar de que la investigación y los proyectos tecnológicos han alcanzado niveles altos de calidad, todavía es reducido el porcentaje de proyectos cuyos resultados encuentran aplicación práctica. Adicionalmente, la diversidad y heterogeneidad de las condiciones y necesidades de las regiones del país no se han reflejado de manera suficiente ni en la diferenciación institucional, ni en la especialización académica.

La mayoría de los proyectos de vinculación que las instituciones de educación superior han emprendido en los últimos años están dirigidos al sector moderno de la economía. Esta línea de acción, que busca establecer alianzas estratégicas con el sector productivo, ha predominado sobre la necesidad de una vinculación que impulse el desarrollo integral y sustentable de las comunidades, en particular de aquellas alejadas de los beneficios del desarrollo.

En este sentido, también subsiste el reto de revisar los objetivos, organización y soportes institucionales del servicio social, así como de otras tareas de la extensión que realizan las instituciones de educación superior, a fin de que apohen con eficacia los esfuerzos de las comunidades, las regiones y del país.

1.6 ORGANIZACION Y COORDINACION

La historia reciente de la educación superior en México muestra avances significativos en materia de coordinación interinstitucional, en buena medida, debido al trabajo de la Asociación Nacional de

Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el Consejo de Sistema Nacional de Educación Tecnológica (Cosnet) y la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FINPES).

Con la creación del Sistema Nacional De Planeación Permanente de la Educación Superior (Sinappes) en 1978, se inicia un periodo de análisis sistemático y de búsqueda de consensos entre las instituciones educativas y el Gobierno, tendientes al establecimiento de políticas nacionales para impulsar el desarrollo de la educación superior. En la actualidad, este sistema es una instancia de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior, formada por cinco secretarios técnicos, 31 comisiones estatales (Coepes), ocho consejos regionales (Corpes) y un conjunto de los centros educativos participantes.

El proceso de planeación, derivado de este sistema, se ha caracterizado por etapas productivas y de definiciones importantes, pero también por periodos de inacción y poca efectividad. Algunas de sus propuestas no han trascendido, mientras que otras han logrado consolidar la coordinación y promoción de este nivel.

Uno de los problemas más importantes en lo relativo a la coordinación es la falta de relación adecuada entre las instituciones educativas, sobre todo entre las que comparten un mismo ámbito regional o local, es decir, una relación que aproveche de manera

óptima los recursos disponibles y genere nuevas oportunidades de colaboración. Lo mismo ocurre entre los subsistemas que agrupan modalidades educativas diferentes y en general entre los niveles educativos medio superior y superior.

En cuanto al financiamiento, la inversión en educación de los últimos años muestra una aportación creciente del gobierno mexicano. Además, las instituciones de educación superior han intentado desarrollar esquemas alternos, para allegarse recursos. Entre estas están la prestación de servicios científicos y tecnológicos al sector productivo, tales como: la venta de patentes, la cesión de derechos por desarrollos tecnológicos y convenios de capacitación de personal especializado. No obstante, esta fuente de ingresos no es significativa en comparación con los recursos totales a disposición de las instituciones.

El esfuerzo para apoyar el desarrollo científico y tecnológico del país no debe soslayarse. El gasto público federal en este rubro ha pasado del 0.30 por ciento del PIB en 1990 al 0.44 por ciento en 1994. No obstante este esfuerzo, la expansión de la capacidad nacional de investigación y desarrollo y la formación de personal calificado en la materia, no han recibido el suficiente impulso por parte del sector productivo.

Otro tema importante es la capacidad y voluntad de cambio institucional.

Aún si se contara con las mejores condiciones técnicas y financieras, la educación superior no podría operar adecuadamente sin la convergencia de intereses de los diversos sectores de la comunidad educativa y, por tanto, sin la búsqueda de propósitos comunes. La armonía en las relaciones laborales es fundamental para crear un clima propicio que permita elevar la calidad de los servicios. En general, hay una tendencia clara hacia una transformación positiva de estas relaciones.

Por último, es importante destacar que buena parte de las transformaciones e innovaciones logradas en los últimos años han ocurrido de manera pragmática en el marco de acuerdos interinstitucionales e intersectoriales. Es decir, los cambios no se han sustentado, en general, en la renovación del marco jurídico que les otorgue solidez y mejores perspectivas de continuidad.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES.

Las estrategias y acciones que se enuncian a continuación tienen su aplicación de carácter general, para la cobertura, la calidad, el desarrollo académico, la pertinencia, la organización y coordinación.

La formación y actualización de maestros será la política de mayor relevancia y el eje del programa en el ámbito de la educación media y superior. Las acciones que se realicen para el logro de los objetivos de cobertura, calidad, pertinencia, organización y coordinación de estos tipos educativos, se orientarán en función de esta estrategia.

Se dará apoyo prioritario a los proyectos que sean resultado de la participación multiinstitucional, con objeto de fomentar la corresponsabilidad y en forma óptima la capacidad existente en el sistema educativo.

En la planeación, realización y evaluación de programas y acciones relativas a los objetivos de este capítulo, se favorecerá la comunicación, la concertación, el consenso y la corresponsabilidad de todas las instancias públicas y privadas, institucionales y sociales.

Se impulsará la apertura del mayor número posible de oportunidades educativas, con base en los siguientes cinco criterios:

1º Hacerlo con la calidad y donde exista un flujo consistente en la demanda,

2º Poner énfasis en el crecimiento de los servicios en las entidades donde los índices de absorción de estudiantes de la educación media superior y superior sean inferiores al promedio nacional,

3º Desalentar la creación de nuevas instituciones públicas en donde exista capacidad para absorber la demanda, conforme a los criterios de planeación nacional e institucional,

4g Procurar el desarrollo equilibrado de la oferta educativa en relación con las necesidades sociales y las aspiraciones formativas de los educandos, y

5g Considerar los mercados laborales, el desarrollo de las profesiones, los requerimientos del sector productivo, las necesidades tecnológicas, así como las perspectivas del desarrollo regional y local, entre otros aspectos relevantes.

Así mismo, se apoyarán las acciones de las instituciones que tengan como fin la creación de nuevas modalidades educativas, así como la reforma de planes y programas de estudio que considere como criterios fundamentales: el mejoramiento de la calidad de la educación, los avances más recientes en el conocimiento, la pertinencia de los programas, y la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos.

Se estimulará la autoevaluación y la evaluación externa de las instituciones, programas académicos, aprovechamiento escolar y calidad docente; y también la definición y utilización de criterios nacionales para la evaluación de la calidad, la participación de los padres y evaluación colegiada, así como la realización de estos procesos con eficiencia, objetividad y transparencia

Independientemente de la naturaleza y objetivos de los programas académicos, se alentará la formación integral de los estudiantes con

una visión humanista y responsable frente a las necesidades y oportunidades del desarrollo de México. En este marco, se dará énfasis al desarrollo de la creatividad, dominio del español, pensamientos lógicos y matemáticos. Además, se apoyarán acciones que atiendan las habilidades de los estudiantes en informática y lenguas extranjeras, entre otras áreas.

Las acciones que emprenda la Secretaría de Educación Pública en apoyo a la educación media superior y superior se sustentará en la política de fomentar en todo momento el desarrollo de las capacidades y aptitudes de los alumnos, a fin de que concluyan con éxito sus estudios. Al mismo tiempo, se alentará la responsabilidad de los estudiantes, en lo que toca a su desempeño académico, bajo el principio de que es el pueblo de México quien sostiene principalmente su educación, y de que los recursos que otorga, en un contexto de grandes carencias sociales, deben invertirse sólo en quienes pongan todo su empeño para tener éxito en su educación.

Se buscará una mayor VINCULACION de las instituciones educativas con sus entornos socioeconómicos, mediante los programas y acciones que se propongan una participación más activa y consistente para alcanzar un desarrollo integral y sustentable de las comunidades menos beneficiadas. De igual forma, se buscará una mejor y más sistemática vinculación de las instituciones educativas con el sector moderno de la producción.

Se apoyará la ampliación y mejoramiento de la infraestructura, los espacios físicos y el equipamiento, dando preferencia a las instituciones que desarrollen programas y acciones comunes.

LINEAS DE ACCION

(A continuación se mencionarán sólo las líneas a seguir, que cubran el punto principal de nuestra investigación, es decir, la vinculación entre formación y ejercicio profesional).

- Se estudiarán los posibles escenarios futuros y las tendencias generales de la evolución social, política, económica y cultural del país en sus diversas regiones, con objeto de incorporar sus resultados al proceso de mejoramiento continuo de normas, programas, organización académica y pedagógica.

- Se estimulará y apoyará a los investigadores y programas de investigación que mejor contribuyan a la solución de problemas nacionales, regionales y de las comunidades.

- Se procurará fortalecer en la formación de los estudiantes, además de la capacidad de anticipación, la responsabilidad de imaginar y construir mejores alternativas para el futuro.

- Se fomentará una organización escolar y académica que propicie mejores experiencias de aprendizaje en el estudiante, vinculadas,

desde las primeras etapas de su formación, con su ámbito de desarrollo profesional. Se procurará que la nueva organización escolar también facilite la educación permanente.

- Se realizarán acciones de orientación profesional que proporcionen al estudiante mejores elementos de valoración acerca del ámbito del mercado laboral con el que se vincula su formación.

- El servicio social se transformará en un medio fundamental para fortalecer la responsabilidad social del estudiante y su compromiso permanente de contribuir a la satisfacción de las necesidades del país.

- Se estudiará la conveniencia de que, en el marco de la flexibilización de las estructuras académicas, la experiencia laboral y los conocimientos adquiridos en la práctica sean tomados en cuenta en los procesos de selección e incorporación de estudiantes a la educación media superior y superior. Para ello se tomarán en cuenta los lineamientos del Sistema Normalizado de Competencia Laboral.

- Se impulsarán, sobre todo en el nivel superior, aquellos programas que cuenten con las mejores condiciones para lograr la especialización, excelencia y una adecuada VINCULACION con las necesidades del desarrollo regional y nacional. Con ello se fortalecerá la identidad de la institución.

Como podemos ver, la preocupación por la vinculación y actualización de la formación profesional de los estudiantes mexicanos existe de una manera idealista, es decir, que no pasa de los papeles. Para nosotros el plan de desarrollo tiene elementos muy importantes y funcionales para poder conseguir dicha superación académica, pero dependerá de cada Universidad, escuela, maestro y alumno el tomarlos en cuenta.

Con toda la información de los capítulos anteriores y este, se cuenta ya con los elementos indispensables para poder realizar una propuesta para conseguir una VINCULACION actual y real entre la formación de los nuevos psicólogos y su aparato productivo. Teniendo como apoyo la visión del área industrial para poder determinar las necesidades de capacitación, análisis del perfil del psicólogo y selección de profesionistas de la psicología que puedan resolver los problemas actuales.

C O N C L U S I O N E S

CONCLUSIONES

Este documento es un acercamiento para establecer algunos lineamientos generales que pretende contribuir a vincular a las próximas generaciones al aparato productivo, al tener en contacto al estudiante de Psicología con lo que será su práctica profesional. No se pretende dar planes específicos o definitivos para las escuelas.

A lo largo de la investigación se mostrarán algunos elementos que se consideran necesarios para la obtención de un buen desempeño en el ejercicio profesional de un psicólogo.

Dichos elementos van cambiando a través del tiempo como se demostró en los antecedentes de la disciplina, que exponen cómo evolucionó y enfrentó cada día nuevos retos que se presentan en cada sociedad, y que debemos tomar en cuenta para que las nuevas generaciones generen las reformas necesarias para resolver las situaciones apremiantes de su tiempo y de su grupo social.

Para conseguir la participación de las nuevas generaciones de psicólogos, en promover los cambios que los ayuden a su formación profesional, es necesario ir actualizando constantemente el perfil del psicólogo, que dé los parámetros básicos a cubrir para poder ejercer de manera coherente a su realidad.

Con el perfil realizado, podemos empezar a despertar en cada egresado una identidad profesional, que delineará su trabajo de una manera ética y eficiente; siendo aclaradas cuales son las funciones que debe cumplir como estudioso de la conducta humana.

Todo esto tiene su origen en las aulas, en función de experiencias de aprendizaje decisivas en la formación y el modo de pensar del individuo que da como consecuencia una persona productiva que se sienta realizada con su trabajo.

En el área de Psicología Industrial nos interesa, por lo que, es nuestra llave dicho interés para entrar de forma participativa en la búsqueda de la excelencia académica en la formación de nuevos profesionistas.

La teoría por sí misma no produce ningún cambio concreto en nuestro entorno, no se realiza, no se plasma; la teoría (conocimiento) se encuentra estrechamente vinculada a las necesidades prácticas, es el esclarecimiento y guía de una práctica que al mismo tiempo fundamenta y enriquece. Es la actividad del hombre en relación a sus necesidades prácticas que están en constante cambio.

El verdadero conocimiento nos es útil en la medida en que con base a él, el ser humano tiene la posibilidad de transformar, modificar su realidad, así la práctica es entendida como la actividad concreta, transformadora y social.

Son muchos los factores que influyen en la formación profesional del psicólogo, que nuestra facultad de psicología se ha preocupado por tratar de limitar los puntos esenciales para poder aportar a la sociedad, los profesionistas que requiere para enfrentar las situaciones apremiantes de México en aspectos sociales, políticos, económicos, etc. Tanto en el campo de Salud como es la Psicología clínica, como en el trabajo donde participamos los Psicólogos industriales y así en cada una de las áreas que cubre la Psicología.

En la relación entre la formación y el ejercicio profesional del psicólogo podemos decir que la primera depende de la segunda, pues es el ejercicio el fundamento de la teoría, ya que se encuentra determinada por el camino del desarrollo y progreso del conocimiento.

Así el conocimiento científico de la Psicología, será el avance del proceso de transformación del mundo por la relación práctica que el hombre establece con él.

La fase inicial del conocimiento del ser humano se encuentra relacionada a la necesidad de construir sus primeros elementos de trabajo, así como también a las exigencias que le presentan sus primitivas prácticas productivas. Por lo tanto, para construir una teoría sólida y coherente se requiere de las experiencias que se obtienen directamente de la producción, la que nos ofrece la experiencia organizada o controlada.

El problema de si puede atribuirse al pensamiento humano, una verdad objetiva no es un problema teórico, sino un problema práctico.

Es en la práctica donde el hombre debe demostrar su capacidad profesional, es decir, la realidad y el alcance de su conocimiento. La verdad de un pensamiento no puede fundarse si no trasciende la esfera del pensamiento. Para demostrarse tiene que salir de sí mismo, cobrar cuerpo en la realidad misma bajo la forma de ejercicio profesional.

La educación en nuestra sociedad entre otras funciones representa un elemento fundamental de apoyo al resto de los sectores tanto productivo como de servicios.

Nuestra facultad fue creada como una de las instituciones generadoras de profesionistas, capaces de satisfacer en gran medida las necesidades requeridas para el desarrollo nacional y regional, son las instituciones educativas las que apoyan el progreso social, económico, cultural aportando soluciones y nuevas tecnologías a la problemática que representa el desarrollo del sistema productivo y la sociedad en general.

La vinculación entre formación y ejercicio profesional debe desarrollarse dentro de un contexto regional y formar personas capaces de responder las demandas de los sectores productivos y de

servicios, de acuerdo a las necesidades nacionales. Es indispensable vincular el conocimiento teórico con la práctica, esto implica necesariamente coordinar el trabajo de nuestros centros educativos, al aparato estatal y las empresas.

La educación científica es parte de un mundo no estático, en los últimos años los planes de estudio han estado vigentes, sin tomar en cuenta que los centros de estudio, la nación y el mundo han sufrido cambios a lo que es necesario atender. Esto quiere decir que la educación se rezagó dificultando con ello la capacidad de vincularse a los problemas nacionales.

La vinculación entre formación y ejercicio profesional del psicólogo debe dirigir una forma de organización y de trabajo académico que redunde en una real construcción profesional al análisis y al planteamiento de alternativas frente a los bastos problemas que aquejan a la nación conformada por los trabajadores del campo y de las ciudades, una efectiva contribución que debe expresarse tanto en formación de profesionales como en sus tesis de investigación. Se requiere una educación articulada en sus áreas y organizadas para el trabajo colectivo de una planta de profesores responsables, bien capacitados y comprometidos en la formación de egresados útiles; así como estudiantes suficientes y eficientes capaces de integrarse en forma óptima al sistema productivo.

-La educación en las actuales circunstancias, pretende en alguna medida, incidir en los cambios que sean necesarios operar en el patrón de desarrollo. Para ello es indispensable replantear en su totalidad a la educación y de manera inmediata se elaborarían diagnósticos de la formación profesional y del aparato productivo que permita obtener una visión integral de estos sectores como por ejemplo; cual es la situación, cuales son sus aspectos positivos o negativos y cuales son sus problemas actuales.

Al vincular la formación profesional del psicólogo con el aparato productivo donde nuestros alumnos se integren en una relación teórico-práctico, que se convertiría en el fundamento de la Enseñanza-Aprendizaje, convirtiéndolo al estudiante en un ser activo y no pasivo como la educación tradicional.

Un estudiante activo entiende, critica, propone y transforma a la nueva realidad y problemática nacional.

Se propone la vinculación de educación aula-planta productiva y evitar la enseñanza del simple discurso tomando en cuenta la transformación social de los hombres, no dividirla en activos (profesores) y pasivos (alumnos).

Esto nos lleva a conocer cuales son las realidades concretas tanto en educación, aparato productivo, sociedad, etc. Si conocemos situaciones reales en un sistema de teoría-práctica, el conocimiento de los estudiantes se apega a lo que pasa y tiene la posibilidad de transformar.

No solo se vincula al estudiante con su campo específico de trabajo (práctica), sino que se evita que las instituciones educativas se desliguen de la realidad. Este es uno de los principales puntos que se pueden resolver empleando las herramientas del área industrial a través de sus análisis de puestos de manera constante.

Al mismo tiempo podría aportar soluciones a la compleja problemática económico-social, por los mismos estudiantes, maestros e investigadores. Aquí ya se hace la clara interrelación, retroalimentación entre la sociedad y la educación; apoyándose y modificándose para lograr un mejor aprovechamiento de sus recursos materiales y humanos, proporcionando soluciones y actualizándose para lograr conjuntamente un verdadero desarrollo nacional.

Implica la modificación del plan de estudio de acuerdo con los maestros, estudiantes e investigadores, hasta la elaboración de convenios con diversas empresas o instituciones, en las que se insertará el aprendizaje teórico-práctico, formar grupos de

investigadores especialistas que coordinen el trabajo y elaboren los mecanismos necesarios que lleven a cabo la propuesta, teoría-práctica, asegurando de la mejor manera su realización. Todo ello implica un trabajo conjunto entre la educación, el gobierno, las paraestatales y en algún momento las empresas privadas; preferentemente las instituciones o empresas que se consideren claves para el desarrollo económico-social, con el fin de detectar por una parte, las fallas que se presenten en la formación profesional del egresado y por otra parte plantear alternativas de solución al problema. Para poner en consideración los cambios y adaptaciones para aportar soluciones a la comisión de cambio curricular.

Cabe aclarar que no se trata de convertir al estudiante en un obrero o empleado, sino llevarlo al campo específico de trabajo y que ponga en práctica los conocimientos teóricos, siempre bajo la dirección y orientación de maestros e investigadores de acuerdo a objetivos y metas establecidas.

Todo esto interesa a la psicología industrial, aún que no se han realizado suficientes investigaciones al respecto, se consiguió información muy valiosa que nos ayuda a organizar una propuesta que se considerará un primer acercamiento de nuestra área con la búsqueda de una mayor vinculación entre formación y ejercicio profesional del Psicólogo.

El motivo de colaborar en dicha búsqueda es la obligación de contribuir al progreso general de la Psicología y de apoyar en lo posible a las generaciones a conseguir una mayor competitividad tanto nacional como internacional.

A continuación se presenta la propuesta, que tiene la ventaja de no implicar una nueva inversión económica, pues se pretende utilizar los recursos humanos y materiales existentes en la facultad de Psicología.

Suena fácil pero requiere la participación de todos los integrantes de la comunidad universitaria, es decir, maestros, alumnos, investigadores, directivos, etc.

Sabemos que contamos con una Comisión de Cambio Curricular cuya labor ha sido positiva, pero es necesario reconocer que se cuenta con mucha calidad en recursos humanos que tienen propuestas que benefician a nuestra escuela y que no pueden proyectarla por no contar con un espacio donde darla a conocer. Por ello, el objetivo primordial de la propuesta es el de brindar información actual de los escenarios laborales donde se requiere la participación de Licenciados en Psicología, para tener bases para los cambios de la currícula oportunos.

P R O P U E S T A

PROPUESTA
DE
" VINCULACION ENTRE FORMACION Y EJERCICIO
PROFESIONAL DEL PSICOLOGO "

Como el punto principal de la presente investigación es la importancia de una vinculación entre la formación y el ejercicio profesional del psicólogo industrial, la propuesta contempla la participación del área en la búsqueda de dicha vinculación.

PRIMERO- Despertar la identidad de "Licenciado en Psicología", en vez de poner un apellido a la profesión como: psicólogo clínico ó industrial ó educativo, etc. Son áreas distintas, la función del psicólogo es distinta pero son las mismas herramientas de estudio y de trabajo que aplica para resolver problemas diferentes. Es necesario recalcar que el profesional de la psicología tiene la capacidad de intervenir en las distintas áreas.

Esto puede lograrse si los alumnos conocen cual es la meta a conseguir durante su formación; cuando terminen entiendan qué son y qué pueden hacer como psicólogos en la sociedad.

Para cumplir con el objetivo propongo que se establezca el perfil del psicólogo mexicano que requiere para competir y desenvolverse en cualquier área de la sociedad actual, para poder establecer los parámetros que debe cubrir un alumno en su formación y así buscar en las materias de formación básica (tronco común), que

los propios alumnos observen e investiguen la aplicación de los conocimientos adquiridos de cada materia, en las distintas áreas que tiene la carrera.

Un ejemplo sería que en la materia de pensamiento y lenguaje se revisen las teorías y después hacer que el alumno lo observe y compruebe en todas las áreas de la psicología. El papel del maestro aquí es el de orientar y corregir la percepción que tuvo el alumno. Con esto el alumno empieza a ejercitarse en todas las áreas así, para cuando llegue al quinto y sexto semestres donde se revisan las áreas como materias, el alumno tenga ya una identidad de psicólogo y ahora pueda elegir un campo en el que quiera especializarse para aplicar sus conocimientos combinándolos con las herramientas del área que seleccione.

SEGUNDO- Propongo que se continuen ampliando las posibilidades de participación, exhortando y motivando a la comunidad de la facultad a presentar sus propuestas ante la Comisión de Cambio Curricular para su análisis, cada año en fechas establecidas por dicha Comisión.

TERCERO- Ya propiamente dentro de la participación del área industrial en busca de la vinculación entre formación y ejercicio profesional, teniendo en cuenta los dos primeros puntos, podemos señalar que entre las funciones que se desempeñan en nuestro campo, están la de:

Análisis de puestos: cuyo fin es el de dar a conocer las habilidades y aptitudes necesarias que debe cubrir un aspirante a un puesto para poder desempeñar con eficiencia sus labores.

Selección de personal: cuyo objetivo es el elegir a la persona ideal, que cubra con los requerimientos del puesto para poder ser contratado.

Capacitación y Adiestramiento: cuya meta es la de brindar al nuevo trabajador de elementos que le ayuden a desempeñar sus labores o prepararlo a enfrentar nuevos retos que se le presenten en la empresa.

Evaluación y seguimiento: Esto se realiza observando el desempeño del empleado, para conocer si nuestra selección y capacitación fue la correcta o hay que realizar cambios para el mejoramiento de la empresa.

Estas son algunas de tantas funciones que realizamos y que considero que pueden servir para que nuestra área colabore en conseguir la vinculación deseada entre la formación y el ejercicio. Para ello, propongo que el área de psicología del trabajo forme una comisión integrada por alumnos-maestros-aparato productivo, para poder buscar dicha vinculación. Sabemos que ya existen comisiones del área responsables de integrar a los estudiantes a escenarios laborales reales, como por ejemplo: con las prácticas profesionales.

La presente propuesta pretende vincular al alumno desde sus primeros semestres para que aplique la teoría que recibe, no solo en los laboratorios sino ya en situaciones reales y actuales.

Es necesario que la comisión que propongo para el área industrial, se integre de la siguiente manera:

* Un mínimo de 11 personas, compuestos por:

- El Director de la Facultad de Psicología, como autoridad máxima

- 2 representantes del Consejo Técnico de la Facultad, que sean el puente para llevar resultados y propuestas que puedan derivarse de las investigaciones que realice la comisión, para su análisis oportuno y en su caso la aprobación de algún cambio sugerido.

- 4 alumnos que tengan conocimiento de las funciones antes mencionadas, no tengan adeudo de materias y cuenten con disponibilidad de tiempo para la realización de investigaciones (podría tomarse como servicio social).

- 4 maestros comprometidos e interesados en la superación de la calidad en la formación profesional del psicólogo.

Ellos son la base para que pueda funcionar esta comisión de manera seria y eficiente. La cantidad de once es un mínimo para en caso de votación contar con un voto de desempate. No hay un número

máximo establecido pero se daría el derecho de establecerlo a las personas que sean la base, de modo que puedan ellos controlar al personal que se integre.

En la comisión se dividirán en 4 grupos, con un maestro y un alumno mínimo (ya dependerá de cada grupo el número de personas que recluten para cumplir con sus funciones, pero ellos serán quienes se presenten con voz y voto a las sesiones), los cuatro grupos tendrán una labor que cumplir, donde lo esencial es:

1er Grupo- Es responsable del análisis de puesto del psicólogo en sus distintas áreas. Esto se realiza asistiendo a distintos escenarios laborales de orden público o privado para conocer lo que requiere de un profesionista de la psicología para ser competitivo y contratado. Con los datos recogidos, este grupo se encargará de realizar el perfil del psicólogo ideal y competitivo.

2do Grupo- Es responsable de hacer el perfil de los egresados de la facultad, para conocer el grado de competitividad con el que salen, y sirva para poder hacer una comparación con el otro perfil y así poder empezar a trazar parámetros a cumplir con una vinculación más real entre lo que se enseñe y lo que se practique. Además de investigar a otras escuelas donde se imparta la carrera de Psicología, para poder tomar otras ideas que sirvan.

3er Grupo- Responsable de preparar en función de los resultados de las comparaciones entre el perfil ideal y el real, cursos de capacitación y actualización en los puntos que se requieran. Aquí tendrán la responsabilidad de buscar a personas capacitadas para brindar sus experiencias y conocimientos actuales y reales. Los cursos se impartirán varias veces tanto dentro como fuera de la facultad, para ser evaluados los temas que se brinden y el mejor método para hacerlo comprender, de manera que se pueda tratar de incluir la nueva información a alguna materia en la que se considere oportuno integrarlo y ya con un método de enseñanza.

4to Grupo- Buscará trabajar de manera conjunta con el Departamento de Servicio Social para realizar evaluaciones y seguimiento de las instituciones donde se encuentren alumnos de la Facultad. A través de asesorías que brinde el departamento de servicio social, visitas de supervisión constantes a las distintas instituciones que cuentan con alumnos de la facultad, con el fin de comprobar que los alumnos cubren con las exigencias de las instituciones y que realicen actividades propias de la profesión.

El departamento de Servicio Social ya contempla esta idea, solo que por tener un número de instituciones grande y no contar con el personal necesario, se les dificulta, por lo que sería un gran apoyo este grupo para cumplir con dicho objetivo.

Todos los grupos de la comisión deberán realizar informes para presentarlos en las sesiones que realizarán en manera conjunta la comisión.

* Sesionarán mínimo 5 veces en el semestre, o sea una junta de forma bimestral, pero si se considera necesario más sesiones ellos lo determinarán. Será una sesión por grupo, es decir, que sólo discutirán el informe de un solo grupo, los demás lo presentarán en otra oportunidad de manera que no sea pesado y que se pueda trabajar de una manera sistemática y ordenada.

* En cada sesión, estarán presentes los 11 elementos que son base, para hacer el análisis y la discusión necesaria con respecto a los datos recogidos.

* Cuando la comisión vote por mandar alguna propuesta a la Comisión de Cambio Curricular, se hará a través de los representantes de dicha comisión, solicitando una respuesta en dos meses para presentarla en la próxima sesión y poder corregirla en caso necesario o planear su introducción a la carrera.

Esta propuesta pretende conseguir que nuestra facultad tenga una vinculación estrecha entre sus aulas y su sociedad, pero para ello considero necesario hacer las siguientes recomendaciones para el buen desarrollo de esta estrategia:

A) La Comisión debe actualizar cada dos años el Perfil del Psicólogo Mexicano, para que con la participación del director (cuyo periodo es de 4 años) pueda hacer las comparaciones necesarias y poder apoyar a que esta comisión tenga una continuidad aún con el cambio de administración.

B) La Comisión debe tener presente que la práctica real que tiene un estudiante es el Servicio Social, al cual muchas veces lo tienen de secretario más que de psicólogo.

C) La participación del aparato productivo es indispensable, por ello se podría pedir cada cierto periodo, un informe del papel del psicólogo en su institución, agregando qué cambios sugiere en la formación de los próximos profesionistas.

D) Motivar a maestros a recordar que tienen libertad de cátedra, siempre y cuando cubran dos aspectos de la educación: que sea informativa y FORMATIVA.

E) La formación debe ser preocupación en su totalidad del estudiante, no conformarse con lo visto en las aulas sino buscar, contar con conceptos y conocimientos de otras disciplinas, actualmente no hay lugar para el dicho "zapatero a tus zapatos" sino que se requiere en la sociedad personas bien preparadas que no sean dependientes a un mundo cuadrado de solo su carrera, sino que pueda participar en un mundo multidisciplinario que en todas las propuestas de educación se hace alusión.

F) Tener presente que la titulación es el requisito que solicitan en todos los campos laborales, ya que significa que el estudiante fue evaluado y aprobado para ejercer su profesión. Por

tanto, motivar a los egresados a buscar el título lo más pronto posible y exhortarlos a que sigan preparándose para poder encarar un Tratado de Libre Comercio, que nos hace competir con profesionistas de países superiores al nuestro.

B I B L I O G R A F I A S

BIBLIOGRAFIAS

- AFANASIEV (1973) "Fundamentos de filosofía".
Edit. Fondo Cultura Popular
- ALVAREZ, G. y RAMIREZ, M. (1979) "En busca del tiempo perdido".
Enseñanza e investigación en Psicología. 5. 1 (9).,386-391.
- ANUARIO ESTADISTICO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (1995),
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
México
- ARCIENEGA, R. (1982 Diciembre). "Sobre el curriculum oculto"
PLANIUC México
- ARIAS, F. (1994) "Administración de Recursos Humanos".
Edit. Trillas México
- ARREOLA, R.V. (1981). "Efectos del curriculum actual sobre la
producción de tesis profesionales en la Facultad de
Psicología" UNAM, C.U. Tesis de Licenciatura inédita,
Facultad de Psicología, UNAM.
- ATLAS DE LAS PROFESIONES EN MEXICO (1995)
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
México
- BAENA G. (1986) "Manual para elaborar trabajos de investigación
documental"
Edit. E.M.U. México
- BARRA, R. (1987) "Círculos de calidad en operación"
Edit. Mc Graw Hill México
- BLEGER, J. (1966) "Psicohigiene y psicología institucional".
Edit. Paidós Buenos Aires.
- BLUM, M., NAYLOR J. (1991) "Psicología Industrial: sus fundamentos
teóricos y sociales".
Edit. Trillas México
- BOSCH C. (1977) "La técnica de investigación documental"
Edit. U.N.A.M. México

CARLOS, J. (1981) Estudio Poblacional de la Escuela de Psicología. UNAM 1940-1978. Tesis de licenciatura inédita, Facultad de Psicología, UNAM.

CASTAÑEDA, M. (1984) Evaluación del Área de Psicología Educativa. Mecanograma inédito, UNAM, Facultad de psicología.

COLOTLA, V. y Gallegos X. (1978) "La psicología en México". Edit. Trillas. México.

CRITERIOS PARA LA ELABORACION DE DOCUMENTOS PSICOLOGICOS (1991). (Traducción selectiva del "PUBLICATION MANUAL OF THE AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION") CENTRO DE DOCUMENTACION U.N.A.M. México.

CUADERNO DE ESTADISTICO DE EDUCACION (1996) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México

DIAZ-BARRIGA, F., LULE, L., PACHECO, D. (1984) Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior. Perfiles Educativos, 7 (Nueva época).

DIAZ GUERRERO, R. (1980) Momentos culminantes en la historia de la psicología en México. Enseñanza e investigación en Psicología. 6. 2 (12)

DICCIONARIO ACADEMIA AVANZADA (1995)
Fernandez Editores

DICCIONARIO LAROUSSE

DOCUMENTO DE LA COMISION NACIONAL DE CERTIFICACION PROFESIONAL
CONAPSI

ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN PSICOLOGIA.
U.N.A.M. 1987

ERIKSON, E. (1977) "Identidad, juventud y crisis." Edit. Paidós. Buenos Aires.

GLAZMAN, Raquel y María de Ibarrola. (1987) "Los planes de estudio. Propuestas institucionales y realidad curricular". Edit. Nueva Imagen, S.A. México.

HARRSCH, Catalina (1985) "El psicólogo, ¿ que hace ?". Ed. Alhambra Mexicana, México D.F.

ILICH, Ivan (1980) "La Descolarización". México, siglo XXI.

JÜRGEN Habermas (1989) "El discurso filosófico de la Modernidad" Edit. Taurus Madrid, España.

LIZARRAGA, S. (1986). Evaluación Curricular de la Facultad de Psicología. Mecanograma inédito, UNAM, Facultad de Psicología.

LUCARELLI, E. y otros. (1977) "La comunidad educativa como fuente del curriculum" en: Ensayos Series de investigación No.3 Panamá ICASE

MACOTELA, S. y ESPINOZA, A. (1979) Un estudio exploratorio sobre la imagen del psicólogo en la opinión pública. Trabajo presentado en el II Congreso Mexicano de Psicología, México, D.F.

MANUAL DEL:
TALLER INTENSIVO DE BUSQUEDA DE EMPLEO
División de Educación Continua
ENERO, 1992.

MARTINEZ, R. y RAMIREZ, E. (1981). El psicólogo en el sector público: Una aportación al perfil del psicólogo. Tesis de licenciatura inédita, Facultad de Psicología, UNAM.

NACIONES UNIDAS (1979) "La ciencia, la tecnología y el concepto de desarrollo"
Edit. F.C.E Austria.

PAZ, O. (1981) "El laberinto de la soledad"
Edit. Fondo de Cultura Económica. México

PROGRAMA DE DESARROLLO EDUCATIVO 1995-2000
Poder Ejecutivo Federal.

QUESADA R. y Peniche (1990) "Sistematización del perfil profesional del Psicólogo" Mecanograma, UNAM Facultad de Psicología.

RAMIREZ, S. (1995) "El mexicano, psicología de sus motivaciones" Edit. Mc Graw Hill México.

REVUELTAS, José (1983) "México 68: Juventud y Revolución". Edit. ERA México.

RICHELE, M. (1973) "Los psicólogos ¿Para que?". Sociedad de educación Atenas.

ROBREDO, Uscanga (1987) "La práctica educativa cotidiana: Fundamento de la elaboración curricular" Didac No.11 Centro de Didáctica, Universidad Iberoamericana. México.

RODRIGUEZ, Mauro. (1992) "Psicología del mexicano en el trabajo." Serie Capacitación efectiva. Edit. Mc Graw-Hill México.

SCHULTZ, D. (1991) "Psicología Industrial" 3ª edición. Edit. Mc Graw Hill México.

SHEIN, J., SICILIA, N. y SITT, S. (1981) "El papel del psicólogo clínico en los hospitales psiquiátricos, proposición de un modelo de trabajo." Tesis de licenciatura inédita. Universidad Iberoamericana.

URBINA Javier (1989) "El psicólogo: formación, ejercicio profesional y prospectiva." México: U.N.A.M.

WARREN H. (1982) "Diccionario de Psicología" F.C.E. México